ANDE
Se dan primeras detenciones por criptominería ilegal P. 16



LN INVESTIGA
IRREGULARIDAD
Empresas de Abdo declararon cuentas, pero los clientes las niegan P. 5



LA NACIÓN

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.604 · G. 10.000

REPORTE DE LA POLICÍA FISCAL Y ADUANERA SOBRE CONTRABANDO DE CIGARRILLOS

Informe desde Colombia desacredita a “experto”

El brigadier colombiano Juan Buitrago dijo que el 60 por ciento del contrabando de cigarrillos que llega a Colombia sale de Paraguay. Sin embargo, un informe de la Policía Fiscal y Aduanera de ese país lo desmiente.

El informe aclara que el porcentaje de cigarrillos paraguayos incautados es insignificante (2,5 por ciento) con relación a otros proveedores. También señala que ni Horacio Cartes ni Tabesa tienen un expediente de investigación abierto en Colombia. P. 3



GENTILEZA

PARAGUAY CLASIFICÓ Y ENFRENTARÁ A EGIPTO

La Albirroja olímpica ya está en cuartos de final

La selección paraguaya cumplió ayer en su último partido de la fase de grupos: venció 1-0 a Malí y clasificó a cuartos de final de los Juegos Olímpicos de París 2024. El hombre del gol fue Marcelo Fernández. Ahora enfrentará a Egipto. P. 28



Hoy con tu diario
LN LA NACIÓN

ACUERDO MERCOSUR-UNIÓN EUROPEA

Santiago Peña asegura que existe solución para un futuro próximo

"El proceso de integración de la UE ha roto de alguna manera su cercanía con Sudamérica y debemos recuperarla ahora".

El presidente Santiago Peña brindó una entrevista al medio de comunicación France 24, informando sobre los avances de acuerdos entre el Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión Europea (UE), aparte de analizar aspectos coyunturales como la alianza de Paraguay con la República de China (Taiwán) y la guerra en Gaza.

"Estoy convencido de que hay una solución para un futuro próximo en torno a un acuerdo entre el Mercosur y la UE. Creo que a lo largo de las últimas décadas, el proceso de integración de la UE ha roto de alguna manera su cercanía con Sudamérica y debemos recuperarla ahora", afirmó el mandatario.

Destacó así la importancia de mantener la unión más global, teniendo en cuenta las coincidencias existentes con Europa, en torno a principios, valores y fortalecimientos democráticos. Por ello, se debe trabajar sobre los puntos en común, recordando las mutuas potencialidades.



GENTILEZA

El presidente Santiago Peña manifestó que se debe trabajar sobre los puntos en común entre el Mercosur y la Unión Europea

"Por ejemplo, el Mercosur representa el 60 % de la proteína en el mundo, siendo la agricultura un sector competitivo, a diferencia de otras regiones del mismo", relató Peña, enfatizando en el potencial que puede ofrecer la región sudamericana a los escenarios europeos.

VÍNCULOS CON ISRAEL

El mandatario recordó que Paraguay mantiene una fuerte unión con el Estado de Israel, rememorando que por ello una de las principales medidas a ser desarrolladas desde su gobierno es el traslado de la embajada paraguaya de Tel Aviv a Jerusalén. "Me pongo de lado de los que defienden a Israel", indicó.

"Nuestra decisión solo se ha fortalecido ante el conflicto en Gaza y los ataques inmisericordes de Hamás. Siempre hemos pedido paz y reivindicamos el derecho de Israel para defenderse; deseamos que retorne la paz, pero soy muy crítico del sistema multilateral porque no funciona", sentenció.

ALIANZA CON TAIWÁN

El mandatario señaló que Paraguay es la economía más integrada de América Latina, después de México, con una economía sólida y que solo se encuentra en crecimiento constante. Esto observó como un factor central para tomar decisiones estratégicas en el relacionamiento bilateral, aliándose con Taiwán.

"Paraguay es un país integrado al mundo, manteniendo relaciones comerciales con la República Popular de China y reconociendo los derechos de Taiwán a autodeterminarse como nación. Hace 66 años que mantenemos esta relación y no hay planes de cambiar esto", sentenció.

PLANTEAMIENTO DE LA OPOSICIÓN

Soroka, en contra de regresar al uso de papeletas en elecciones

El senador Colym Soroka expresó que no está de acuerdo con el planteamiento de su colega, el senador Éver Villalba, de volver a las elecciones con papeletas y revertir el uso de las máquinas electorales. El legislador refirió que no está de acuerdo con el retroceso.

"Paraguay tuvo un sistema eleccionario bueno; ahora, el sistema eleccionario también trajo algunos inconvenientes, pero un retroceso ya no", indicó Soroka en conversación con medios de prensa en el Senado.

Aseguró que particularmente no estará acompañando esta iniciativa planteada por Villalba y aseguró que en las últimas elecciones no se presentaron problemas o inconvenientes con el uso de las máquinas electorales; por lo tanto, no existen motivos para cambiar nuevamente este sistema. "No tuvimos problemas. El conteo se hace con las papeletas y se hace el escrutinio con las máquinas, tenés dos formas de contar los votos, decir que las papeletas es una seguridad, es mentira", señaló el senador.

VOLVER ATRÁS

El senador Éver Villalba anunció que impulsará un proyecto de ley para eliminar las urnas electrónicas y volver a las papeletas. El dirigente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) manifestó que el anterior mecanismo de sufragio es más seguro que el uso de las máquinas de votación aplicadas en Paraguay desde los pasados comicios municipales.

Detalló que de sancionarse en el Congreso Nacional y tener la promulgación del Poder Ejecutivo la misma regirá para la elección de los cargos unipersonales y de chapa, es decir, presidente de la República, vicepresidente, gobernador e intendente.



ARCHIVO

Colym Soroka, senador de la Nación

PUENTE INTERNACIONAL SOBRE EL RÍO APA

Paraguay y Brasil acuerdan otro proyecto conjunto

Es un proyecto acordado hace años entre las autoridades de ambas naciones.

Representantes de Paraguay y Brasil reafirmaron su compromiso para la construcción de un puente sobre el río Apa, que unirá la ciudad de San Lázaro y el municipio de Puerto Murtinho, durante una reciente reunión efectuada en Campo Grande, Mato Grosso del Sur. Este proyecto de infraestructura estratégico busca fortalecer las relaciones bilaterales y mejorar la integración regional.

Por Brasil participaron del encuentro el gobernador de Mato Grosso, Eduardo Riedel, parlamentarios locales y el prefecto de Puerto Murtinho, Nelson Citra; del lado paraguayo asistieron la intendenta de San Lázaro, Joaquina Azuaga, concejales municipales, diputados departamentales de Concepción y Fabio Riveros, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Las autoridades reafirmaron la voluntad de continuar avanzando en las gestiones para la construcción del puente, un proyecto acordado hace años entre los presidentes de ambas naciones. "Este acuerdo ya fue suscrito hace algunos años como resultado de un entendimiento entre los presidentes de ambos países", comentó Riveros.

En 2019, Paraguay promulgó la Ley 6342 que aprueba el acuerdo bilateral para la construcción del puente internacional sobre el río Apa.

REPORTE OFICIAL DE LA POLICÍA FISCAL Y ADUANERA DE COLOMBIA

Un informe oficial sobre cigarrillos desacredita a “experto” colombiano

El brigadier Juan Carlos Buitrago sostuvo que el 60 % del contrabando de cigarrillos que llega a Colombia parte de Paraguay. Sin embargo, un informe oficial, emanado de la Policía Fiscal y Aduanera de Colombia, de la que fue director, señala que el porcentaje es mínimo en relación a los grandes proveedores como China, India, Panamá, EE. UU., Emiratos Árabes o Alemania. El mismo informe señala que ni Horacio Cartes ni Tabesa tienen un expediente de investigación abierto en ese país.



Juan Carlos Buitrago, el "experto" colombiano, refutado por las estadísticas oficiales de su país

ORIGEN DE LOS CIGARRILLOS DE CONTRABANDO (COLOMBIA)

PAÍS	%
CHINA	33,332 %
SIN DETERMINAR	18,823 %
INDIA	7,109 %
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	6,216 %
PANAMÁ	6,192 %
ALEMANIA	4,890 %
KOREA	4,227 %
URUGUAY	3,765 %
ESTADOS UNIDOS	3,677 %
COREA DEL SUR	2,699 %
COREA DEL NORTE	2,636 %
PARAGUAY	2,544 %
VIETNAM	1,191 %

Fuente: Policía Fiscal y Aduanera de Colombia 2024

LA CAJA NEGRA

Un informe público de la propia Policía Fiscal y Aduanera de Colombia indica que los cigarrillos de origen paraguayo incautados en ese país representan un porcentaje insignificante. Con el 2,5 % ocupan un lejano lugar (12.°) en una lista que encabeza China, y en la que aparecen países de la región como Uruguay o Panamá como mayores proveedoras, muy por encima de Paraguay.

En el listado de los 13 países cuyas producciones de cigarrillos son las que más ingresan de contrabando, Paraguay se encuentra en el lugar número 12, con un 2,5 % de porción en la torta. El número uno es China, con el 33,3 %. Los datos derivan del Grupo de Análisis y Administración de información criminal (Graic), unidad dependiente de la Policía Fiscal y Aduanera de Colombia.

De los 13 países que aparecen en el reporte oficial se destaca en segundo puesto con el 18,9 % la categoría “sin determinar”, que correspondería a mercaderías detectadas en los operativos por sin trazabilidad. En tercer lugar aparece India con 7,1 %, luego Emiratos Árabes con el 6,2 %, Panamá con 6,1 %, Alemania con 4,8 %, Corea con 4,2 %, Uruguay con 3,7 %, Estados Unidos con 3,7 %, Corea del Sur con 2,7 %, Corea del Norte con 2,6 %, y finalmente Paraguay con 2,5 %.

La estadística surge de un pedido de acceso a información pública presentado por el abogado Iván Cansino, representante jurídico del expresidente Horacio Cartes. La información desmonta por completo las versiones divulgadas por el supuesto experto, Juan Carlos Buitrago, entrevistado en varios medios locales de nuestro país.

Buitrago sostuvo que Paraguay es uno de los grandes proveedores de cigarrillos ilegales en la región. Aseguró que “el 60 % del contrabando y de los cigarrillos ilegales que llegan a Colombia y países vecinos parten de Paraguay”. Esta aseveración cae por completo con la estadística oficial de la Policía de Colombia que ubica a nuestro país en una posición casi marginal en relación a otro país incluso de la región como Panamá y Uruguay.

De acuerdo al mismo reporte, que surge de la unidad de la que Buitrago fue director, del 2010 al 2024 se incautaron 156.745.046 (ciento cincuenta y seis millones, setecientos cuarenta y cinco mil cuarenta y seis) cajetillas provenientes de 44 países, donde Paraguay tuvo una participación del 2,544 %.

Muchos de los casos de contrabando quedaron documentados como noticia criminal, con los nombres de organizaciones criminales, delitos y otros datos, entre el 2016 y el 2024. Sin embargo, no se proporcionaron datos de las denuncias penales, porque ya quedan a cargo de otra dependencia. En el listado no aparece como investigada la empresa paraguaya Tabacalera del Este SA.

La Dirección de Gestión Policial, a más de proporcionar el listado, confirmó que a la fecha no existe evidencia de que se haya investigado o de que se esté investigado a Tabacalera del Este ni a Horacio Cartes.

TABACALERA NORTEAMERICANA “AUSPICIABA” OPERATIVOS POLICIALES

Otro dato que surge del informe policial de Colombia revela que la empresa Philip Morris International donó 30 equipos de rastreo satelital tipo SPOT, en articulación con entidades público privadas, con el objeto de fortalecer la investigación, verificación y el seguimiento y ubicación de unidades que transportan carga de contrabando.

Estos operativos anticontrabando financiados por la Philips Morris se dieron en la época en la que Juan Carlos Buitrago se desempeñaba como director de Gestión de la Policía Fiscal y Aduanera, desde el 27 de febrero de 2018 hasta el 15 de mayo de 2020.

El informe reporta que durante la administración de Buitrago se incautaron 7.251.778 (siete millones doscientos cincuenta y un mil, setecientos setenta y ocho) cajetillas, según consta en un primer cuadro.

En un segundo cuadro proporcionado, según indican, para complementar la información, se observa un total de 18.526.088 (dieciocho millones, quinientos veintiséis mil, ochenta y ocho) cajetillas.

Las informaciones entregadas por la Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera fueron extraídas de planilla el 24 de junio pasado a las 11:00 de la mañana como respuesta oficial a un pedido de acceso a información pública presentada por el abogado Cansino.

ABDO, EL INTOCABLE PARA OTROS GRUPOS MEDIÁTICOS

La historia que el diario La Nación la contó mucho antes

Medios aliados al entonces presidente Abdo Benítez callaron a pesar de contar con todas las evidencias.

"Abdo ocultó millonarias ganancias como 'reservas' y evitó al fisco y Contraloría", reza el titular de La Nación del miércoles 30 de julio de 2024, que se basa en el informe de la Contraloría General de la República sobre millonarias irregularidades en los estados financieros de dos empresas del expresidente Mario Abdo Benítez.

Esta es la historia que La Nación/Nación Media contó mucho antes y que los demás medios, aliados al entonces presidente Mario Abdo Benítez, callaron. Las denuncias se iniciaron en 2022 y continuaron sin que la propia Contraloría se ocupara, y menos aún los medios de los grupos Zuccolillo y Vierci, para quienes hasta ayer Abdo Benítez era intocable.

El equipo de LN Investiga, liderado por la periodista de investigación Rossana Escobar, reveló que las utilidades de Aldia SA no superaban los G. 1492 millones en 2014 y que durante el mandato de Abdo (2018-2023) tuvieron un sideral incremento.


LN INVESTIGA
CORRUPCIÓN Y DESORDEN: UN PRESIDENTE DUEÑO DEL ASFALTO
Marito aumentó de 3.000 a 13.500 sus acciones en negocio asfáltico
En julio del 2016, el entonces senador nacional Mario Abdo Benítez declaró que entre sus activos económicos contaba con 3.000 acciones de una empresa. Pero en tan solo dos años acumuló 3,5 veces más, ya en dos firmas. Estas acciones le generan dividendos de G. 211,6 millones mensuales. Una de las empresas es Aldia, declarada por el actual titular del Ejecutivo, que entre el 2018 y el 2021 aumentó en alrededor de 450% la importación de asfalto. P. 3

ARCHIVO

La Nación dedicó varias tapas denunciando el hecho que derivó en una investigación

INFORME ACTUAL DE CONTRALORÍA

El informe actual de la Contraloría confirma 17.443 % de incremento y la no declaración de USD 44 millones por parte de Abdo Benítez.

Al dejar el cargo de presidente de la República, solo declaró el cobro mensual de G. 338 millones en concepto de dividendos, que en el año suman G. 4.067 millones. Esto generó dudas en su momento, debido a que las actas asamblearias de Aldia SA revelaban millonarias utilidades.

Sin embargo, al haber ubicado la mayor parte de esas utilidades como fondos de reserva, Abdo no se vio obligado a declarar ante Tributación ni ante la CGR, puesto que en teoría no recibió la mayor parte del dinero que le podría haber tocado si se hubiera realizado la distribución ganancial entre accionistas. La Nación dedicó decenas de tapas a esta denuncia, que derivó en una investigación y posterior confirmación por parte del órgano contralor sobre el manejo irregular en las empresas del expresidente Abdo Benítez.

SANTIAGO PEÑA, SOBRE SUCESOS EN VENEZUELA

"Compromiso con la verdad, no con ideologías"

El mandatario recordó que la falta de libertades y del libre ejercicio de los votos ha hecho mucho daño al Paraguay.

Los resultados electorales de Venezuela son cuestionados y los países piden mayor transparencia y la revisión del proceso que dio como ganador a Nicolás Maduro para un tercer periodo presidencial. El presidente Santiago Peña manifestó que la posición de Paraguay no es a favor de ningún candidato, sino en defensa de la voluntad popular.

"Queremos saber la verdad, que el candidato ganador sea el que fue elegido por el pueblo venezolano, seguiremos insistiendo, quiero que el posicionamiento sea amplio. Entiendo que todavía hay un compromiso ideológico, pero creo que el compromiso debe ser con la verdad, no con una persona ni con ideologías", aseveró.



AFP

Santiago Peña confirmó que habrá reunión del Consejo Permanente de la OEA tras los hechos ocurridos en Venezuela

En conversación con CNN, el mandatario recordó que la falta de libertades y del libre ejercicio de los votos ha hecho mucho daño y eso le consta a Paraguay, un país que ha padecido de la dictadura más larga entre todos los países de Sudamérica, que se extendió desde 1954 hasta 1989.

SILVIO OVELAR

Lo de Venezuela "es una afrenta a un proceso democrático"

El legislador afirmó que, a toda vista, el proceso electoral fue un fraude.



ARCHIVO

De acuerdo a las tendencias la victoria de Maduro "fue a todas luces un fraude al pueblo venezolano"

El senador Silvio Ovelar lamentó la situación que enfrenta Venezuela tras las elecciones y la cuestionada proclamación de Nicolás Maduro como ganador para seguir en el poder. El legislador afirmó que, a toda vista, el proceso electoral fue un fraude.

"Lo que ocurre hoy en Venezuela es realmente lamentable, todas las tendencias nos dicen que aquí hubo un fraude descomunal, la tendencia dice que la oposición ha tenido un gran triunfo; sin embargo, de una manera absolutamente descarada lo que sería nuestro Tribunal Superior de Justicia Electoral proclama sin muchas explicaciones al presidente actual Maduro", afirmó el parlamentario.

Mientras tanto, celebró y alentó al pueblo venezolano que se encuentra en una movilización sin precedentes en ese país.

"Ha generado una reacción ciudadana sin precedentes y lógicamente, para mi punto de vista, es una afrenta a un proceso democrático", indicó Ovelar.

VARIAS IRREGULARIDADES EN OCULTAMIENTO DE MILLONARIAS GANANCIAS

Empresas de Abdo declararon cuentas, pero clientes niegan

Empresas ligadas al expresidente Mario Abdo Benítez declararon millonarias cuentas a cobrar a clientes, como parte de la justificación de las ganancias que fueron destinadas a "reservas". Sin embargo, en los documentos de los clientes, los pagos pendientes eran menores o incluso no existían. Informe de la Contraloría revela una larga lista de posibles hechos punibles.

Unidad de Investigación
Nación Media

Millonarias ganancias que habrían sido escondidas, ingresos no declarados, y hasta cuentas a cobrar que los clientes no reconocían. El lapidario informe preliminar de la Contraloría General de la República (CGR) revela una larga lista de irregularidades en los estados financieros de dos empresas ligadas al expresidente de la República Mario Abdo Benítez.



Mario Abdo Benítez

La CGR sigue en proceso de realización de un análisis de correspondencia sobre las Declaraciones Juradas de Bienes del exmandatario. Sin embargo, de forma preliminar ya se han arrojado hallazgos del modus operandi financiero para esconder multimillonarias utilidades, cosechadas principalmente durante sus tiempos de jefe de Estado.

El informe preliminar de la CGR habla de millonarias y llamativas irregularidades en los estados financieros de Almacenamiento y Distribución de Asfalto SA (Aldia SA) y Creando Tecnología SA (Createc SA), distribuidoras de asfalto del exmandatario; el informe fue remitido ayer al Ministerio Público. Abdo Benítez es accionista mayoritario en Aldia SA y Createc SA. En ambas firmas también funge como accionista Ricardo Javier Morán Brizuela, mientras que Juan Carlos Díaz Benza Cameron se desempeña como socio solo en la segunda.

MILLONARIOS INGRESOS A "RESERVAS"

Entre las dos empresas declararon haber utilidades por casi G. 340.000 millones (unos USD 45 millones) entre 2018 y 2023. Se estima que las ganancias aumentaron 61 veces más en comparación con el lucro que mantenía antes de ser presidente de la República.

Curiosamente, se envió a "reservas" el 90 % de sus utilidades y se repartieron entre sus accionistas el 10%. Con esto, los ingresos que debían ser declarados por Abdo bajaron exponencialmente y se allanó el camino para pasar desapercibidos ante varios entes de control.

CUENTAS A COBRAR, PERO...

Uno de los puntos más llamativos del informe son las incongruencias detectadas entre las cuentas a cobrar que declararon las empresas y los estados financieros de los clientes que supuestamente tenían pagos pendientes. "Del análisis comparativo entre los Estados Financieros de los clientes de la sociedad Aldia SA y los estados financieros propios de la firma, se han identificado incongruencias en los datos declarados por las sociedades involucradas", señala el documento de la CGR.

Por ejemplo, Aldia SA declaró en 2019 que la firma Proel Ingeniería SA tenía una deuda de más de G. 2.205 millones. Sin embargo, en los estados financieros de esta empresa de construcción no existía registro de deuda alguna con la empresa de Abdo. Misma situación se dio en 2020 con la misma firma. Según los estados financieros de Aldia, la empresa Proel Ingeniería le adeudaba más de G. 4.001 millones; deuda que para esta última no existía.

21 (Veintiuno)

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PARAGUAY

MISIÓN
Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad

CUENTA	EJERCICIO	ALDIA S.A. EEFF	CREATEC S.A. EEFF	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
CREATEC S.A.	2019	₲ 0	₲ 10.562.095	₲ 10.562.095	
CREATEC S.A.	2020	₲ 0	₲ 159.841.904	₲ 159.841.904	
CREATEC S.A.	2021	₲ 2.544.991.997	₲ 2.551.137.039	₲ 6.145.042	
CREATEC S.A.	2022	₲ 0	₲ 703.120.917	₲ 703.120.917	
CREATEC S.A.	2023	₲ 0	₲ 298.876.062	₲ 298.876.062	

CUENTA	EJERCICIO	ALDIA S.A. EEFF	CLIENTES EEFF	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	2018	₲ 2.780.061.648	₲ 2.780.462.789	₲ 401.141	
PROEL INGENIERIA S.A.	2019	₲ 2.205.075.130	₲ 0	₲ -2.205.075.130	NOTORIA DIFERENCIA
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	2020	₲ 4.357.341.777	₲ 1.439.396.793	₲ -2.917.944.984	NOTORIA DIFERENCIA
PROEL INGENIERIA S.A.	2020	₲ 4.001.192.162	₲ 0	₲ -4.001.192.162	NOTORIA DIFERENCIA
PROEL INGENIERIA S.A.	2021	₲ 2.554.983.735	N/E	N/E	NO ESPECIFICA
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	2022	₲ 6.302.356.271	₲ 6.317.073.158	₲ 14.716.887	
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	2023	₲ 16.002.478.801	₲ 16.063.461.724	₲ 60.982.923	
PROEL INGENIERIA S.A.	2023	₲ 4.325.179.989	₲ 4.840.156.332	₲ 514.976.343	NOTORIA DIFERENCIA

En el mismo orden de ideas, se adiciona el detalle de los datos declarados en los Estados Financieros de la sociedad ALDIA S.A. en comparación con los datos declarados por la sociedad CREATEC S.A., el cual se encuentra adjunto al informe elaborado por la administración tributaria.

VISIÓN
Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la transparencia con procesos innovadores y competentes en la fiscalización de los recursos del Estado, para mejorar

Tel. (595 21) 6200 000 • cgr@contraloria.gov.py
Bruselas Nº 1880 • Asunción, Paraguay
www.contraloria.gov.py

mecip 2015

El informe de la Contraloría revela incongruencias e irregularidades graves en los estados financieros de las empresas de Abdo. Por ejemplo, declaraban cuentas a cobrar, pero los clientes no reconocían esas deudas.

También en 2020, la empresa del expresidente declaró que la firma Benito Roggio e Hijos SA le adeudaba más de G. 4.357 millones. Sin embargo, esta última declaró en sus estados financieros una deuda de G. 1.439 millones, habiendo casi G. 2.917 millones entre lo declarado por ambas.

Se detectaron incluso incongruencias entre las deudas declaradas entre ambas empresas ligadas a Abdo.

"Estas diferencias significativas son puntos llamativos que presentan discrepancias en los registros financieros o errores sistemáticos en la contabilización de las transacciones de las sociedades previamente señaladas", señala el informe de la Contraloría sobre este punto. "Ante la identificación de este hecho, resulta relevante llevar a cabo un análisis técnico más específico, con el propósito de una revisión detallada de las transacciones bancarias y conciliaciones documentales, para identificar los motivos de las incongruencias detectadas, lo cual se encuentra fuera del ámbito de competencia de este Organismo Superior de Control", agrega el documento.

POSIBLES HECHOS PUNIBLES

Al dejar el cargo de presidente de la República, Abdo Benítez solo declaró el cobro mensual de G. 338 millones en concepto de dividendos que en el año suma G. 4.067 millones. Esto generó en su momento dudas, debido a que las actas asamblearias de Aldia SA revelaban las millonarias utilidades, ahora ratificadas por la CGR.

Sin embargo, al haber destinado la mayor parte de esas utilidades, Abdo no se vio obligado a declarar ni ante Tributación ni ante la CGR, puesto que en teoría no recibió la mayor parte del dinero que le podría haber tocado si se hubiera realizado la distribución de utilidades entre los accionistas. Nación Media había revelado que en 2014 las utilidades de Aldia SA no superaban los G. 1.492 millones. El informe de la CGR deja en evidencia que durante el mandato de Abdo las utilidades incrementaron en un 17.443 %. Al no declarar, Abdo podría haber incurrido en una serie de hechos punibles. Como primera medida se deberá analizar la veracidad de los documentos presentados por sus empresas, además de si no existió irregularidad en la omisión de presentación de estas ganancias.

Tanto Fiscalía como Tributación y Seprelad deberán analizar además si el posible ocultamiento de estas ganancias no resultó en elusión o evasión de impuestos, lo que podría haber derivado en posible lavado de dinero.

AUDIENCIA PÚBLICA

Procuraduría sostiene que debe haber un control a las oenegés

"Desde la Procuraduría tenemos la función y competencia de precautelar el patrimonio del Estado, cuando hay dinero público de por medio".

El procurador general de la República, Marco Aurelio González, participó de la audiencia pública que abordó el proyecto de ley que establece el control, la transparencia y la rendición de cuentas de las organizaciones sin fines de lucro que se desarrolló ayer en la Cámara de Diputados.

"Desde la Procuraduría tenemos la función y competencia de precautelar el patrimonio del Estado, cuando hay dinero público de por medio y como se establece en el proyecto de ley, nosotros entendemos que tiene que haber un control", aseguró el procurador en conversación con los diversos medios de prensa.

POSIBLES HECHOS DE LAVADO

Asimismo, indicó que en cuanto a los fondos privados que administran estas organizaciones, se contemplan diversas aristas y regulaciones, esto teniendo en cuenta a monitorear y detectar posibles hechos de lavado de dinero y otros ilícitos, dado que existen normativas ya vigentes para sancionar estas situaciones.

"Todas esas situaciones son las que deben considerarse eventualmente al momento de determinar una nueva regulación y cada parte es libre de considerarla constitucional o no y recurrir por las vías que corresponda", detalló González. Respecto a las sanciones previstas en la iniciativa, recordó que de todas formas, rige la ley de procedimientos administrativos donde se determinan agravantes y atenuantes.

El titular de la Procuraduría calificó como "sano" este tipo de espacios donde se puede debatir los alcances de la ley, exponer diferentes posturas y donde pueden surgir ajustes o consideraciones para aplicar al proyecto. La institución ya remitió su parecer sobre esta iniciativa y en la audiencia le fue requerida un nuevo dictamen, el cual deben presentar en un plazo de 15 días. "Quiero ser preciso, a mí me toca hablar en los proyectos de ley cuando nacen del Ejecutivo donde yo participé y a mí me designan como vocero en este caso, no se trata de una iniciativa del Ejecutivo, yo no fui designado vocero y no tuve más participación que enviar algunos comentarios, entonces debo ser cauteloso al momento de emitir una opinión", dejó en claro.



ROBERTO ZARZA

El procurador Marco Aurelio González señaló que a la institución le fue requerida un nuevo dictamen

PROGRAMA PARA ADULTOS MAYORES

Avanza plan para llegar a 30 mil beneficiarios

El proyecto ya cuenta con la media sanción del Senado.

El ministro de Desarrollo Social (MDS), Tadeo Rojas, destacó el proyecto de ley para adultos mayores, catalogándolo como una iniciativa estratégica para brindar mayores garantías de universalización y protección de la pensión para la tercera edad. El plan ya cuenta con la media sanción del Senado.

Rojas detalló que desde el Poder Ejecutivo, a través del MDS, se está trabajando en el compromiso para incluir a nuevos beneficiarios, empezando por aquellos que nunca habían sido incluidos en el programa. De este modo, se buscará llegar a 30.000 personas por año con el plan.

"Se destacan aspectos importantes. Podemos decir que trabajamos en el proyecto de ley la eliminación del censo, es decir, la aplicación del criterio de la edad para que sean incluidos como beneficiarios de la pensión", explicó el secretario de Estado ante los medios de prensa de Diputados.

El Gobierno quiere seguir las reformas para alcanzar un mayor nivel de desarrollo

El hecho de haber conseguido el grado de inversión con la calificadora Moody's es un logro de extraordinaria relevancia para nuestro país. Hay que celebrarlo como una gran conquista. Y sobre todo trabajar más, pues implica el compromiso de poner en práctica las medidas necesarias para alcanzar un mayor nivel de desarrollo.

Esa es la idea de las autoridades nacionales que se sintieron complacidas por la calificación mencionada y que han resaltado el compromiso que implica dicha distinción para hacer del Paraguay un país con mayor capacidad de inversión y que avance hacia sus grandes objetivos de mejor posición económica entre los países del mundo.

El viceministro de Economía y Planificación del Ministerio de Economía y Finanzas, Javier Charotti, señaló que luego de alcanzar el grado de inversión, el Gobierno continuará realizando las reformas que fortalezcan sus instituciones y puedan crear mayores inversiones para generar más empleos, con la mira puesta en llegar a un mayor nivel de desarrollo.

En ese sentido, destacó que el grado de inversión alcanzado por nuestro país lo ubica como un modelo de estabilidad y crecimiento en esta parte del mundo, y que los resultados alcanzados se han dado "por lo que se hizo y por lo que se espera que se va a hacer". Resaltó que, en ese campo, el Gobierno cuenta con una agenda que incluye una frondosa propuesta de reformas, algunas de las cuales ya se han concretado y otras que están en plan de realización. Entre las reformas realizadas citó la creación del Ministerio de Economía y Finanzas, de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios y la Superintendencia de Pensiones, concretadas apenas inició su administración en agosto de 2023.

Anunció que para hacer factible la inversión privada en el financiamiento de las obras públicas una de las próximas reformas que tiene previsto hacer el Gobierno es promover una ley de alianza público privada. Esta norma podría ayudar fuertemente a la realización de numerosos emprendimientos que no se pueden concretar en la actualidad porque el Estado no tiene dinero para ellos.

"Queremos canalizar inversiones privadas claves de infraestructura que necesita el país. Para eso estamos trabajando en un proyecto de ley de APP que creemos que va a poner los incentivos correctos para canalizar la inversión privada en estas obras que necesitamos", explicó el alto funcionario a la vocera periodística del Poder Ejecutivo.

Agregó que también se tiene el Plan Nacional de Desarrollo en que se está trabajando. En este se trazarán "objetivos y políticas sumamente ambiciosas para seguir creciendo en los sectores que nuestro país necesita", agregó, ya que el fortalecimiento de las instituciones es uno de los aspectos clave para el progreso.

Para el funcionario, continuar en este camino es importante para el país. "Tenemos que seguir una senda de reformas, tenemos que seguir debatiendo las reformas que son importantes para nuestro país y ser capaces de llegar a consensos; porque la agenda de reformas planteadas por el presidente Santiago Peña es bastante ambiciosa y pretende posicionar al país en un nivel de desarrollo importante", manifestó el viceministro Charotti.

Para entender mejor la importancia de la distinción alcanzada, hay que señalar que el 80 % de las inversiones mundiales se producen en países con grado de inversión, lo que significa que Paraguay está en un terreno propicio para atraer capitales. Estamos entre los privilegiados, ya que de los 195 países del mundo, solo 60 cuentan con el grado de inversión. Y de las 33 naciones de América Latina, solo 7 países tienen la máxima calificación señalada: Chile, Perú, Uruguay, México, Colombia, Paraguay y Panamá.

En menos de un año de gestión, la administración de Santiago Peña ha demostrado resultados altamente positivos y que están asegurando la consecución de los grandes objetivos. El hecho de que la calificadora Moody's haya irrumpido con la calificación de grado de inversión llega en un momento muy especial y está premiando la tarea que se ha realizado. Si bien la distinción se debe al trabajo que se ha venido haciendo hace dos décadas, el que se la otorgue a este gobierno es porque esta administración está demostrando que su labor resalta justamente por ceñirse a los parámetros establecidos para alcanzar esa meta.

COMENTARIO

Capital humano, calidad educativa y grado de inversión



DR. JUAN CARLOS ZÁRATE LÁZARO
MBA
jzaratelazaro@gmail.com

La limitada disponibilidad de recursos económicos generados por el fisco vía cobro de impuestos y otros tributos aportados por la ciudadanía, junto a una deficiente calidad de administración del gasto público, han sido determinantes para que nuestros niveles de endeudamiento externo se incrementaran substancialmente obligándonos a recurrir a préstamos canalizados a través de organismos financieros multilaterales (BID, Banco Mundial, CAF, entre otros), además de las emisiones de bonos soberanos en el mercado externo, y también doméstico.

La calidad del gasto público deberá ser objeto de reestructuración que permita contar con un Presupuesto General de la Nación (PGN) más equilibrado, pues de lo contrario tendremos que seguir asumiendo deudas externas para hacer frente a obras de infraestructura que son necesarias para una mayor competitividad a nivel regional y de extrarregión.

El problema de nuestra educación es de carácter estructural, no siendo fácil superar los obstáculos que venimos arrastrando desde hace décadas, pero que en algún momento habrá que tomar "al toro por las astas" y buscar alternativas para darle una solución integral, ya que con los niveles mínimos de inversión realizados vs. el PIB (el más bajo de toda América Latina), dentro de un mundo cada vez más globalizado, exigente y competitivo, difícilmente podremos llegar a los objetivos y metas que esperamos alcanzar.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros niños y jóvenes deberá ser reforzado a través de una malla curricular revisada y actualizada si pretendemos llegar al nivel de calidad educativa anhelada.

De poco serviría enfocarnos en más obras de infraestructura si en contrapartida carecemos de niveles de salud y calidad educativa que nos permitan poder desarrollar nuestras aptitudes y conocimientos aprovechando las ventajas comparativas y competitivas que ofrece nuestro país para fortalecer nuestra visión integradora.

Si no contamos con la infraestructura vial que precisamos, definitivamente en pleno siglo XXI no seremos competitivos a nivel regional y mucho menos con países de extrarregión, por lo que las inversiones en educación dentro de los ciclos primario, medio y superior deberán ser una causa nacional prioritaria.

Nuestros niños y jóvenes, si bien saben leer, no tienen capacidad interpretativa, limitando su desarrollo personal e intelectual, y tampoco conocen los principios primarios que rigen a una buena educación financiera, que son basamentos para que a futuro puedan crecer personal y profesionalmente, y convertirse en buenos emprendedores y hombres y mujeres de negocio.

Ojalá los aspectos enunciados precedentemente también alcancen a la calidad del capital humano dentro de nuestra administración pública, donde deberán formar parte de la plantilla los mejores hombres y mujeres que muestren meritocracia, capacidad, idoneidad y trayectoria profesional, tornándose urgente una depuración del alto nivel de mediocridad que tenemos dentro de la estructura organizacional en casi todos los entes utilizando a full las ventajas que otorgan la tecnología, reduciendo sensiblemente la superpoblación actual (más de 400.000 funcionarios públicos), de los cuales no menos del 50 por ciento son "desechables".

Los concursos de oposición siguen siendo "letra muerta", premiándose a la inutilidad, amiguismo y servilismo, antes que la idoneidad y capacidad.

Ahora que Paraguay ha logrado el anhelado grado de inversión en su calificación de riesgo-país, tengamos en cuenta que las empresas calificadoras de riesgos internacionales, como parte de su metodología de trabajo, tienen muy en cuenta para la asignación de calificación de solvencia a la presencia de un buen punto de inflexión entre los aspectos cualitativos y cuantitativos, puesto que lo macro es solo un componente más dentro del contexto global, donde la calidad de nuestro capital humano dentro del sector público sigue siendo una de las áreas críticas de riesgo más importantes.

LA NACIÓN

• **Director-Gerente General:** José María Agüero Halley • **Director-Gerente Adm. Financiero:** Diego Balmelli Forno • **Gerente Periodístico:** Richard Moreira

TEL: 959-3000 MAIL: DIRECCION@NACIONMEDIA.COM | WWW.LANACION.COM.PY

LA NACIÓN es una publicación de Gráfica y Editorial Intersudamericana SA. • **Dirección:** Avda. Zavala Cué e/ 2da. y 3ra. - Fernando de la Mora, Zona Sur. • **Luque:** Bertoni c/ Cerro Corá Nº 34 3er. Barrio Luque. Telf: (0982) 558-670 • **San Lorenzo:** 10 de Agosto 564 casi España. Telf: (0961) 783-839 • **Concepción:** Brasil 462 c/Cerro Corá Telf: (0971) 811-295 • **Encarnación:** 25 de Mayo 333 casi Independencia Nacional. Telf: (0985) 714-745 • **San Ignacio, Misiones:** Ruta PY1 Km 223 (Parador Piringo) Telf: (0975) 630-222 • **Coronel Oviedo:** Mcal. Estigarribia c/ Tuyutí. Teléfono: (0521) 203-524 • **Ciudad del Este:** Curupayty e/ Adrián Jara. Teléfono: (061) 510-930 • **Suscripciones:** 959-3190 • **Fonoavisos:** 959-3161.

TRAS OBTENER GRADO DE INVERSIÓN, UN LOGRO HISTÓRICO

Paraguay "debuta" en las grandes ligas junto a seis países de América Latina

"Somos 7 países de 33 en América Latina con esta calificación", dijo titular del Banco Central.

De 195 países reconocidos a nivel mundial, solo 60 cuentan con grado de inversión. En América Latina existen 33 países, de los cuales, 7 cuentan con la nota admitida dentro de la máxima calificación crediticia. Paraguay, por medio de un gran esfuerzo, ha logrado entrar a las ligas mayores y ser parte del grupo selecto, resaltó el presidente del Banco Central del Paraguay (BCP), Carlos Carvallo. Explicó también que, a partir de esta calificación que la calificadora de riesgo Moody's otorgó al país, muchos de los negocios que antes se pensaban como imposibles, a partir de esto serán viables. "Somos 7 países de 33 en América Latina con esta calificación. Muchos negocios que antes no eran viables, ahora lo serán", expresó Carvallo a Mega TV.

CLAVES

1 De 195 países reconocidos a nivel mundial, solo 60 cuentan con grado de inversión.

2 Chile es el país con la mejor calificación crediticia en la región dada por Moody's con A2, incluso por encima de Polonia, Portugal y España.

3 Continúan Perú con Baa1, Uruguay con Baa1, México con Baa2, Panamá con Baa3, Colombia con Baa2 y Paraguay con Baa3.

Fuente: Trading Economics.



ARCHIVO

"Desde el principio de este periodo sabíamos que esto iba a llegar rápido. Hoy el 80 % de las inversiones mundiales ocurren en países con grado de inversión", dijo Carlos Carvallo

El presidente de la banca central hizo énfasis en que este logro histórico es un esfuerzo de varios gobiernos y una política de Estado duradera. Aseguró que cada administración construyó por encima del anterior y que a pesar de que seamos uno de los países más pequeños del mundo con grado de inversión, Paraguay tiene mucho que mostrar y mucho potencial para crecer. "Desde el principio de este periodo sabíamos que esto iba a llegar rápido. Hoy el 80 % de las inversiones mundiales ocurren en países con grado de inversión. Este va a ser un hito muy relevante. Un antes y un después si sabemos aprovechar", afirmó.

Reiteró que este es el comienzo, pero que el esfuerzo que se hará de ahora en más es en dar continuidad a las políticas económicas ya aplicadas para conservar la calificación soberana. "Lo que nos trajo hasta acá es la política de Estado", remarcó Carvallo.

Chile es el país con la mejor calificación crediticia en la región dada por Moody's con A2, incluso por encima de Polonia, Portugal y España. Le siguen Perú con Baa1, Uruguay con Baa1, México con Baa2, Panamá con Baa3, Colombia con Baa2 y Paraguay con Baa3. El medio Trading Economics ubicó a los países en esta escala teniendo en cuenta todas las calificaciones crediticias. Por otro lado, Paraguay se posiciona como el cuarto país de menor riesgo en América Latina, solamente por detrás de Uruguay (77 puntos básicos), Chile (114 puntos básicos) y Perú (150 puntos básicos), según destacó el medio argentino Infobae.

Los indicadores de Paraguay Paraguay tiene desde hace años estabilidad en la moneda y en los precios internos. Más allá de las recientes oscilaciones de los últimos años, principalmente por el efecto global de las restricciones en pandemia, el PIB per cápita de Paraguay prácticamente se multiplicó por tres en los últimos 20 años, desde los USD 2.000 millones a los cerca de USD 7.000.

Moody's mejoró calificación de la Agencia Financiera

AFD obtiene también de esta manera el Grado de Inversión y podrá acceder a fondos con mejores condiciones.

Paraguay sigue sorprendiendo con estabilidad económica, conforme lo valora la calificadora internacional de riesgos Moody's, que solo a 3 días de anunciar el grado de inversión país alcanzado, el lunes por la tarde mejoró también la calificación de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD).

De esta manera, la banca pública de segundo piso obtuvo igualmente el Grado de Inversión, conforme lo compartió la propia calificadora a través de un comunicado oficial, considerado por la institución local como un hecho histórico.

"¡Alcanzamos el grado de inversión! Moody's, mejoró la calificación de la AFD, abriendo nuevas oportunidades para nuestra economía", expresó la presidenta de la agencia, Stella Guillén, a través de la plataforma X.

Con este logro, la AFD podrá acceder a fondos con mejores condiciones para seguir financiando proyectos de desarrollo, a más de impulsar el crecimiento económico del país, según acotó la titular de la institución.

Menciona además que la calificadora resaltó la calidad de los activos de la AFD, su capitalización robusta y el fuerte nivel de apoyo del gobierno local. En este sentido, hay que mencionar que este ajuste en la puntuación mejorada, se da tras el aumento de la calificación soberana de Paraguay, que le otorgó el anhelado grado de inversión.

ANUNCIO DEL VICEMINISTRO DE GANADERÍA

Harán primer envío de 22 toneladas de heno a Dubái

Se inicia una primera etapa de exportaciones a destinos que no tienen la posibilidad de producir pasto para alimentar la producción animal de su localidad.

El Viceministerio de Ganadería (VMG) informó que en un trabajo en alianza entre el sector público y privado se prepara el primer envío de heno nacional a Dubái abriéndose así nuevas oportunidades de negocio para el sector productivo, atendiendo a que se trata de un mercado insatisfecho en el mundo.

El viceministro de Ganadería, Marcelo González, explicó a La Nación/Nación Media que es la primera carga de un container de 22 toneladas del producto en fardos y se inicia una primera etapa de envíos a destinos que no tienen la posibilidad de producir pasto para alimentar la producción animal de su localidad.


GENTILEZA

La empresa encargada es una firma familiar de nombre Forrajes Paraíso y realizó un joint venture con una firma argentina para de esa manera enviar el primer cargamento

"Se estuvo trabajando con la empresa y el apoyo para que ellos puedan hacerse de la genética que en este caso es la bermudagrass. Son los materiales genéticos que tienen buena calidad en el mundo", comentó y detalló que se está trabajando en la apertura de otros mercados para los envíos de más fardos.

Dijo que representa una ventana muy importante y los países vecinos como Argentina o Brasil están en la dinámica de exportar. Existen muchos países interesados, solamente se necesita ir avanzando en los procesos con la empresa y las entidades como la Cancillería así como las instituciones sanitarias de destino.

OPORTUNIDAD DE NEGOCIO

La empresa encargada es una firma familiar de nombre Forrajes Paraíso y realizó un joint venture con una firma argentina para de esa manera enviar el primer cargamento. "En estos días ya se está movilizando un fardo hasta un depósito y seguramente que la próxima semana se estará haciendo el primer envío", mencionó.

El viceministro sostuvo que existen muchos países con necesidad de importar, pero Paraguay debe entrar en el radar como proveedor, con empresas que cuenten con la genética. "Es un negocio que está empezando, es incipiente y representa una oportunidad. Es por eso que desde el Gobierno estamos apostando a que se generen los documentos, trámites, tecnología para que el fardo tenga la capacidad", afirmó a LN/NM.

ANTE BAJANTE DE RÍOS

ANNP refuerza los trabajos de dragado

Las obras que se están ejecutando son en el río Paraguay, para lo cual están ocupadas 3 empresas en simultáneo.

Ante la crítica situación de la navegación por la bajante de los ríos se siguen realizando e intensificando los trabajos de dragado para intentar paliar el escenario que complica a las embarcaciones cargar con volúmenes normales. Al respecto, el presidente del Directorio de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), Julio César Vera Cáceres, mencionó que se están realizando más llamados para licitar los trabajos de dragado, a más de los que ya están en curso en algunos tramos más urgentes. "Los trabajos de dragado se están intensificando. Esto es posible mediante el trabajo coordinado y fluido con el Cafym; una vez que ellos detectan los pasos críticos, nos informa a nosotros y al MOPC", expresó a la 1000 AM.

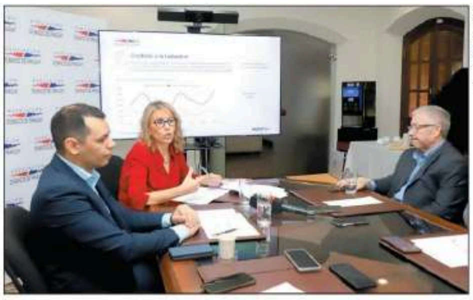
Mencionó que actualmente las obras de dragado que se están ejecutando son en el río Paraguay, para lo cual están ocupadas 3 empresas en simultáneo en los tramos Concepción-río Apa, Asunción-Concepción y Asunción-Confluencia. La institución realizó el llamado a licitación para el despeje de unas rocas en aguas, a unos 200 metros abajo del puente Remanso que están creando problemas al tránsito fluvial. Vera indicó que ya adjudicaron a una empresa con la firma del contrato y en el transcurso de estos días estarán dando la orden de inicio.


GENTILEZA

Los trabajos en simultáneo son en los tramos Concepción-río Apa, Asunción-Concepción y Asunción-Confluencia

ACOMPAÑA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Destacan solidez y solvencia del sistema financiero


ROBERTO ZARZA

La presidenta de Asoban, Liz Cramer, dijo que indicadores de solvencia y rentabilidad del sistema financiero continúan evolucionando de forma favorable

El crecimiento de la cartera de créditos registró una variación interanual del 18 %, según Asoban.

La Asociación de Bancos del Paraguay (Asoban) dio a conocer una "radiografía" del sistema financiero, donde se destacaron los buenos niveles de solidez y solvencia que ha demostrado la banca para acompañar el crecimiento de la economía. Hizo especial hincapié en el crecimiento de la cartera de créditos, que registró una variación interanual del 18 %, mientras que los niveles de morosidad se encuentran controlados y rondan el 3 %, en niveles muy saludables en casi todos los segmentos. La presidenta de la Asoban, Liz Cramer, citó los indicadores de solvencia y rentabilidad del sistema financiero continúan evolucionando de manera favorable. El capital sobre activos y contingentes ponderados se sitúa en 13,2 %, cuando el mínimo regulatorio es 8 %, mientras que el capital regulatorio total alcanzó un 18 %, cuando el mínimo regulatorio es 12 %.

El apalancamiento del sistema, se situó en 8,5 % en marzo 2024, por encima del 3 % recomendado por Basilea III (marco regulador internacional para bancos). "Con estos datos, queda en evidencia de que el sector hoy es bastante robusto y puede hacer frente a cualquier 'shock' que pueda aparecer en el futuro. Hoy el sector bancario tiene los músculos suficientes", dijo Jorge Garicoche, gerente de Economía de Mentu. Con respecto al índice de profundización o el grado de madurez del sector desde el punto de vista de los depósitos sobre el PIB, el indicador sigue creciendo y ya representa el 51 %.

EL 44 % DE ABONO EN SÚPERS FUE CON EL MÉTODO

Continúa creciendo el hábito de pagar con QR



ARCHIVO

La implementación del QR fue impulsada por la necesidad de modernizar y optimizar la experiencia del usuario, reduciendo el tiempo de espera en las cajas

Las transacciones con el método crecieron más del 70 % a junio de este año en comparación al mismo periodo del 2023.

En el primer semestre del año, el 44 % de los pagos en los supermercados se realizó con el método QR, cuya implementación fue impulsada por la necesidad de modernizar y optimizar la experiencia del usuario, reduciendo el tiempo de espera en las cajas. Así, se estima que el hábito de pagar con el celular se instalará cada vez más en el estilo de vida de los paraguayos, no solo con la opción del QR.

Según datos proveídos por la plataforma de servicios tecnológicos Bancard, respecto al medio de pago seleccionado con más frecuencia por los usuarios del QR, el débito concentra el 80 %, mientras que el porcentaje restante corresponde a pagos desde tarjetas de crédito. El promedio general de pagos con QR en Paraguay, sumando todos los rubros existentes, es del 46 %.

Las transacciones con QR crecieron más del 70 % a junio de este año en comparación al mismo periodo del 2023. Se estima que el hábito de pagar con el celular se instalará cada vez más en el estilo de vida de los paraguayos, no solo con la opción del QR, que sin duda revolucionó la era de los pagos digitales, sino también con la posibilidad de ampliar el mercado abriendo oportunidades a otras soluciones, que buscan brindar seguridad y comodidad a los usuarios.

Precisamente, con la finalidad de fomentar la interoperabilidad en el ecosistema de pagos, el Banco Central del Paraguay emitió recientemente la reglamentación para adoptar un estándar de pagos con QR en Paraguay. La necesidad de esta reglamentación radica en evitar que en el mercado se desarrollen estándares distintos que obstaculicen la interoperabilidad y que no se ajusten a las mejores prácticas internacionales en cuanto a seguridad y eficiencia. Mediante la Resolución n.º 5 fue aprobado el "Reglamento del estándar de generación de QR para pagos electrónicos en el Paraguay", estableciéndose así la obligación de que todos los Proveedores de Servicios de Pagos (PSP) que procesan pagos mediante esta herramienta adopten el estándar QR basado en EMV QRCPS. Para la adopción de dicho estándar se fijó un plazo de adecuación que va hasta el 30 de junio de 2025.

CLAVES

1 El medio de pago seleccionado con más frecuencia por los usuarios del QR, el débito concentra el 80 %, mientras que el porcentaje restante corresponde a pagos desde tarjetas de crédito.

2 El promedio general de pagos con QR en Paraguay, sumando todos los rubros existentes, es del 46 %.

3 Con la finalidad de fomentar la interoperabilidad en el ecosistema de pagos, el BCP emitió recientemente la reglamentación para adoptar un estándar de pagos con QR en Paraguay.

Fuente: Bancard.

EN YTORORÓ

Don Vito inaugura un nuevo local

Acaba de habilitar su sucursal dentro de la estación Enex sobre la ruta 1 (ex Acceso Sur).

GENTILEZA



Habitantes de Ytororó tendrán un punto más cercano para disfrutar todas las variedades de alimentos y la calidad que caracterizan a Don Vito

La marca de empanadas que conquistó a todos los paraguayos se expande un poco más e inaugura un nuevo local en el barrio Ytororó de la ciudad de Ypané. Nos referimos a Don Vito, que acaba de habilitar su sucursal dentro de la estación Enex sobre la ruta 1 (ex Acceso Sur).

El evento se realizó el pasado miércoles 24 de julio, contando con la presencia de directivos de la marca e invitados especiales. Como toda inauguración, no pudo faltar la buena música a cargo de un DJ, brindis, regalos para los invitados y por supuesto las riquísimas empanadas de Don Vito.

De esta manera, los habitantes de Ytororó tendrán un punto más cercano para disfrutar todas las variedades de alimentos y la calidad que caracterizan a Don Vito.

PUENTE INTERNACIONAL SOBRE EL RÍO APA

Paraguay y Brasil renuevan compromiso

Se realizó una reunión en Campo Grande, Mato Grosso del Sur, hablaron de avanzar en las gestiones.

Paraguay y Brasil renuevan compromiso para construir puente internacional sobre río Apa. En una reciente reunión celebrada en Campo Grande, Mato Grosso del Sur, autoridades de Paraguay y Brasil reafirmaron su compromiso con la construcción de un puente sobre el río Apa, que unirá las ciudades de San Lázaro y Puerto Murtinho. Este proyecto de infraestructura estratégico busca fortalecer las relaciones bilaterales y mejorar la integración regional. Participaron del gobernador de Mato Grosso, Eduardo Riedel, parlamentarios locales y el prefecto de Puerto Murtinho, Nelson Citra, en representación de Brasil. Del lado paraguayo, asistieron la intendenta de San Lázaro, Joaquina Azuaga, concejales municipales, diputados departamentales de Concepción y el Ing. Fabio Riveros, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Durante la reunión, se reafirmó la voluntad de continuar avanzando en las gestiones para la construcción del puente, un proyecto acordado hace años entre los presidentes de ambas naciones. "Este acuerdo ya fue suscrito hace algunos años como resultado de un entendimiento entre los presidentes de ambos países", comentó Riveros. En 2019, Paraguay promulgó la Ley 6342, que aprueba el acuerdo bilateral para la construcción del puente internacional sobre el río Apa. "Esa ley fue emitida en 2019, justo cuando comenzó la pandemia de covid-19", explicó Riveros, señalando que la emergencia sanitaria global retrasó los avances, pero que la reciente reunión reavivó los esfuerzos conjuntos. Un paso clave para lograr el objetivo es la ratificación del acuerdo por parte del Congreso de Brasil.

CONSTRUCCIÓN

Inician proceso de taxonomía verde

Esta iniciativa responde a los compromisos, estrategias y políticas ya trazadas por el país en 2015.

Con el objetivo de contar con más instrumentos que permitan aumentar el acceso a nuevas fuentes de financiamiento para los sectores productivos, y destacar el alto potencial de crecimiento que tiene el país para atraer inversiones, se inició el proceso de construcción de una taxonomía verde, informaron desde el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Se trata de un sistema para la identificación, clasificación y categorización de actividades económicas que cumplen con objetivos de sostenibilidad. Esta iniciativa responde a los compromisos, estrategias y políticas ya trazadas por el país en 2015.

La semana de discusiones técnicas de taxonomía verde de Paraguay se llevó a cabo con la participación de unas 50 organizaciones del sector privado y público y más de 200 personas, entre bancos, gremios sectoriales, organizaciones de la sociedad civil y entes estatales. Las reflexiones y aportes de cada sesión son insumos claves y de gran contribución para el Ministerio de Economía y el Banco Central del Paraguay (BCP), que están llevando adelante esta iniciativa como grupo impulsor.

Bancop
Un banco con raíces

TASAS Y TARIFAS VIGENTES AGOSTO 2024

Resolución Nº 2, Acta Nº 60 del B.C.P. del 31 de Agosto de 2015. Las tasas y condiciones publicadas más abajo son referenciales y están sujetas a las variaciones del Mercado Financiero. El importe de las comisiones publicadas corresponden a las tarifas máximas para cada concepto.

TASAS DE INTERESES PASIVOS ANUALES

TIPO DE OPERACIONES	PLAZO	Monto Mínimo		Anual Nominal (%)				Anual Efectiva (%)			
				Gs		USD		Gs		USD	
		Gs	USD	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Ahorro a la Vista	Vista	3.000.000	1.000	0,10	0,35	0,05	0,15	0,10	0,35	0,05	0,15
Certificado de **Depósitos de Ahorros**	Hasta 90 Días	3.000.000	1.000	1,00	4,10	0,50	2,70	1,00	4,18	0,50	2,73
	Hasta 185 Días	3.000.000	1.000	1,00	4,45	0,50	3,10	1,00	4,54	0,50	3,14
	Hasta 370 Días	3.000.000	1.000	1,00	6,25	0,50	5,25	1,00	6,43	0,50	5,38
	Mayores a 370 Días	3.000.000	1.000	4,00	6,85	1,00	5,70	4,07	7,07	1,00	5,85

De conformidad a lo establecido en los incisos c) e) y g) del artículo 1° de la Ley N° 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003 " De Garantía de Depósitos y Resolución de Entidades de Intermediación Financiera Sujetos de la Ley General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito", los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) Salarios mínimos mensuales establecidos para actividades no especificadas en la Capital y se aplicarán por persona física o jurídica.

Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenece a más de una persona, la garantía se pagará por partes iguales "hasta el límite fijado en esta Ley por persona física o jurídica". El pago de la garantía no exederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera.

"El endoso de todo Instrumento de Captación debe ser comunicado al emisor por escrito para su registro, a los efectos de la Garantía de Depósitos establecidas en la Ley Nº 2334/03 y sus reglamentaciones". El Banco tiene a disposición de sus Clientes una carpeta con ejemplos de la metodologia de cálculo de Intereses y Gastos. Las cancelaciones anticipadas de Certificados de depósito de ahorros estarán sujetas a penalización dependiendo del plazo y monto de la operación.

TASAS DE INTERESES ACTIVAS (ANUAL)

TIPO DE OPERACIONES	PLAZO	Anual Nominal (%)				Anual Efectiva (%)			
		Gs		USD		Gs		USD	
		Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Préstamos Comerciales	Hasta 90 Días	7,50	19,00	6,50	10,03	7,76	20,75	6,70	10,50
	Hasta 120 Días	8,00	20,00	7,00	10,03	8,30	21,95	7,23	10,50
	Hasta 180 Días	8,50	21,00	7,25	10,03	8,84	23,15	7,50	10,50
	Hasta 270 Días	8,75	21,50	7,50	10,03	9,11	23,75	7,76	10,50
	Hasta 365 Días	9,00	25,78	8,00	10,21	9,38	29,05	8,30	10,70
	Hasta 730 Días	9,50	25,78	8,50	10,21	9,92	29,05	8,84	10,70
	Mayores a 1.095 Días	10,50	25,78	9,00	10,21	11,02	29,05	9,38	10,70
PYME's Comerciales	Hasta 90 Días	10,00	21,00	8,00	10,03	10,47	23,15	8,30	10,50
	Hasta 120 Días	11,00	21,50	8,25	10,03	11,57	23,75	8,57	10,50
	Hasta 180 Días	11,50	22,00	8,50	10,03	12,13	24,35	8,84	10,50
	Hasta 270 Días	12,00	23,00	8,75	10,03	12,68	25,60	9,11	10,50
	Hasta 365 Días	12,50	25,78	9,00	10,21	13,24	29,05	9,38	10,70
	Hasta 730 Días	13,50	25,78	10,03	10,21	14,37	29,05	10,50	10,70
	Mayores a 1.095 Días	14,50	25,78	10,03	10,21	15,50	29,05	10,50	10,70
Préstamos Agropecuarios	Hasta 90 Días	7,00	18,00	6,25	10,03	7,23	19,56	6,43	10,50
	Hasta 120 Días	7,50	18,00	6,75	10,03	7,76	19,56	6,96	10,50
	Hasta 180 Días	8,00	18,00	7,00	10,03	8,30	19,56	7,23	10,50
	Hasta 270 Días	8,25	19,00	7,25	10,21	8,57	20,75	7,50	10,70
	Hasta 365 Días	8,50	25,00	7,75	10,21	8,84	28,07	8,03	10,70
	Hasta 730 Días	9,00	25,00	8,25	10,21	9,38	28,07	8,57	10,70
	Mayores a 1.095 Días	10,00	25,00	8,75	10,21	10,47	28,07	9,11	10,70
Préstamos Personales	Hasta 365 Días	22,00	25,78	10,03	10,21	24,36	29,05	10,50	10,70
	Hasta 730 Días	23,00	25,78	10,03	10,21	25,59	29,05	10,50	10,70
	Mayores a 1.095 Días	24,00	25,78	10,03	10,21	26,83	29,05	10,50	10,70
Tarjetas de Créditos - Prorural	----	14,37	14,37	n/a	n/a	15,35	15,35	n/a	n/a
Tarjetas de Créditos - VISA y Bancard Check	----	14,37	14,37	n/a	n/a	15,35	15,35	n/a	n/a
Sobregiro en Cuenta Corriente	Hasta 90 Días	25,78	25,78	10,21	10,21	29,05	29,05	10,70	10,70

Tasa de Interes Moratoria: Se cobrará la misma Tasa pactada originalmente.
Tasa de Interes Punitorio: Hasta el 30% de la tasa moratoria, más I.V.A. (tasa 10%)
Impuestos: Los intereses correspondientes a las operaciones activas están sujetas al impuesto al Valor Agregado -I.V.A.-, (tasa 10%) ,
Cargos por Mora: Reclamo por Correo/Reclamo Telefonico (gs. 16.500.-)-Telegrama Colacionado (Gs. 55.000.-)
Comision por Gestion de Cobro(a partir del 10º dia de mora): Minimo Gs. 7.700- Máximo Gs. 16.500

OTROS SERVICIOS

	Gs	USD
Provisión de Chequeras		
- Chequeras a la vista - 25 hojas	82.500.-	24.20.-
- Chequeras a la vista - 50 hojas	137.500.-	44.00.-
- Chequeras de pago diferido - 25 hojas	93.500.-	29.70.-
- Chequeras de pago diferido - 50 hojas	165.000.-	57.20.-
Provisión de Chequeras por Medios Alternativos		
- Chequeras a la vista - 25 hojas	71.500.-	22.00.-
- Chequeras a la vista - 50 hojas	126.500.-	41.80.-
- Chequeras de pago diferido - 25 hojas	84.700.-	27.50.-
- Chequeras de pago diferido - 50 hojas	154.000.-	51.70.-
Provisión de Chequeras Formulario Continuo		
- Chequeras Formulario Continuo a la Vista	3.300.- POR CHEQUE	0.99.- POR CHEQUE
- Chequeras Formulario Continuo de Pago Diferido	3.740.- POR CHEQUE	1.21.- POR CHEQUE
Publicación por Rehabilitación e Inhabilitación de Cuenta Corriente	330.000.-	66.00.-
Transferencia entre cuentas		
-Transferencia entre cuentas (a otras entidades/Excluido Home Banking)	165.000.-	33.00.-
Emisión de cheque de bajo importe (Persona física <Gs 50.000/ Persona Jurídica <Gs. 100.000.-)	5.500.-	
Otras notas o certificaciones		
- Notas o certificaciones solicitadas por el cliente	165.000.-	33.00.-
- Informes de Auditoria	165.000.-	33.00.-
- Certificación de saldos Certificado de Embajada	165.000.-	33.00.-
- Licitación	165.000.-	33.00.-
- Referencia Comercial a solicitud del cliente	165.000.-	33.00.-
- Emisión de certificados	165.000.-	33.00.-
Cobro de servicios públicos y privados (S/ Servicio)	Min.: Gs. 1.355; Máx.: 8,8%.-	
Custodia de cheques (por cheque)	11.000.-	1,65.-
"Copia de extractos y cupones de compras. Impresión de saldos (afecta todos los productos -Persona Física y Jurídica)"		
- Copia de Extractos Adicionales	33.000.-	5,50.-
- Copia de Extractos Adicionales Tarjeta de Crédito	11.000 (por extracto) / 33.000 (3 o más extractos)	5,50.-
- Comprobante de Compra Local	33.000.-	5,50.-
- Comprobante de Compra Internacional	33.000	6,60.-
- Impresión de Saldos	33.000	5,50.-
Verificación de Firmación ATM	Gs. 165.000	
- Seguro de Vida Sobre saldo en Sobregiro	0,09% (hasta 80 años de edad - sujeto a condiciones)	
- Seguro de Vida por Cancelación de Deuda para Préstamos	0,09% (hasta 80 años de edad - sujeto a condiciones)	
- Seguro de Vida por Cancelación de Deuda para Tarjetas de Crédito	0,36% (hasta 80 años de edad)	
Gestión de Recupero del Crédito	Min.: Gs. 22.000; Máx.: Gs. 220.000	Min.: USD. 3,20; Máx.: USD. 32
Cargo por mora		
- Telegrama Colacionado	220.000.-	32,00
- Reclamo por Correo/Llamada	22.000.-	3,20
Cajas de Seguridad		
- Garantía	1.000.000 (por Unidad)	
- Caja Mediana	2.000.000 (Anual)	
- Caja Grande	2.500.000 (Anual)	
- Apertura forzoza, provision de llave y colocacion de cerradura		110,00 (por evento)
- Servicio de Escribania para apertura forzoza	1.000.000 (por evento)	
Servicios asociados a la cuenta		
- Exceso de linea de sobregiro	27.500	4,07
- Cancelación de cuentas bancarias	27.500	4,07
- Modificación de Condiciones Contractuales de Depósitos de Plazo	Sujeto al recálculo de interés en condiciones de depósito a la vista vigente más el cargo compensatorio por encaje legal especial s/ Res. Nº 13/2015 Acta Nº9 del Banco Central del Paraguay	
Atesoramiento y traslado de valores		
- Valores en custodia (Costo por valor a custodiar)	0,160% - Min. Gs. 550.000; Max. Gs. 1.265.000	0,160% - Min.: USD 82,5; Máx.: USD 187

PRÉSTAMOS

Comisiones	Gs	USD
Gestión de Garantias		
- Constitución de Warrants	A cargo del Cliente	
- Gastos de Tasaciones	A cargo del Cliente	
- Gastos Notariales	A cargo del Cliente	
- Levantamiento de Prendas	A cargo del Cliente	
Gastos Administrativos de Desembolso		
- Gastos de Desembolsos de Préstamos	Máx.: 2,2% sobre capital desembolsado - Mín.: Gs 550.000.- / USD 55	
Modificación de Condiciones Contractuales		
- Cancelación Anticipada de Préstamos	Hasta 4,4% (GS o USD) sobre el monto de capital cancelado anticipadamente	

TARJETAS DE DÉBITO

	Mínimo	Máximo	Obs.:
Renovación Tarjeta de Débito	11.000	33.000	
Regrabación de tarjetas de débito	11.000	33.000	
Consulta en cajeros automáticos (a partir de la 6ta. Consulta)	5.500	5.500	
Exceso de extracciones en cajeros automáticos			
- En Cajeros Automáticos Propios (a partir de la 11a. Operación)	Gs. 5.500/USD 0,99		
- Cajero Automático de Terceros (a partir de la 11a. Operación)	Gs. 5.500/USD 0,99		
- Exceso de utilización en el exterior (a partir de la 2da. extracción)	Consultas y Otras op.: USD 1,10	Compras y Extracciones: USD 4,40	

La cantidad de extracciones y consultas en cajeros automáticos para clientes de pago de nómina estará sujeta a lo pactado con cada empresa

LISTADO DE ABREVIACIONES UTILIZADA EN LOS EXTRACTOS DE CUENTA Y TARJETA DE CRÉDITOS

CONCEPTO DE COMISIÓN	ABREVIACIÓN
GESTIÓN DE RECUPERO DE CRÉDITOS EN MORA	Gast. Rec. Créd. mora
EXCESO DE LÍNEA DE CRÉDITO	Exceso Lin. Crédito
SEGURO DE VIDA POR CANCELACIÓN DE DEUDA PARA TARJETA DE CRÉDITO	Seguro Canc. deuda TC
EXCESO DE UTILIZACIÓN EN EL EXTERIOR	Exc. Utilizac. Exterior
CAJERO AUTOMÁTICO DE TERCEROS	Uso Cajeros Terceros
CAJERO AUTOMÁTICO PROPIOS	Uso Cajeros Propios
CHEQUES EN MONEDA EXTRANJERA RECHAZADO	Cheq. ME Rechazado
TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS	Transferencia entre ctas.
CHEQUES DE GERENCIA PLAZA LOCAL	Ch. Geencia plaz. Loc.
DEPÓSITO/EXTRACCIÓN MONEDA EXTRANJERA EN EFECTIVO CANCELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS	Com. Dep. efectivo M.E.
CANCELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS	Canc. Ctas. bancarias
DEVOLUCIÓN DE CHEQUES POR DEFECTOS FORMALES	Dev. cheques def. form.
SALDO PROMEDIO MENSUAL INFERIOR AL MÍNIMO - AHORRO	Saldo promedio Inferior
ORDEN DE NO PAGO DE CHEQUES PLAZA LOCAL	Orden de no Pago de Ch.
PROVISIÓN DE CHEQUERAS	Provisión de chequeras
GASTOS ADMINISTRATIVOS POR DESEMBOLSO	Gastos adm. desembolso
DEVOLUCIÓN DE CHEQUES POR INSUFICIENCIA DE FONDOS	Dev. cheques por IF
SEGURO DE VIDA POR CANCELACIÓN DE DEUDA PRÉSTAMOS	Seguro Cancelación deuda
COPIA DE EXTRACTOS ADICIONALES	Gener. de Extracto Adic.
REGRABACIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO POR ROBO, EXTRAVÍO O DAÑO DE BANDA MAGNÉTICA Y OTROS	Regravación de Plástico
CUOTA ANUAL/RENOVACIÓN	Cuota Anual/renov.
GESTIÓN DE COBRO DE CHEQUES (MONEDA EXTRANJERA) PLAZA EXTRAJERA	Cobro cheque plaza ext.
ADELANTO LOCAL/EXTERIOR	Adelanto local
RENOVACIÓN FUERA DE FECHA DE VENCIMIENTO	Renov. Fuera Fecha
COMPRA EN EL EXTERIOR	Compras exterior
PAGO DE EXTRACTO EN CAJA (VENTANILLA)	Pago Extracto Caja
INFORMES DE AUDITORÍA	Informes de auditoria
NOTAS O CERTIFICACIONES SOLICITADAS POR EL CLIENTE	Notas o certif. solicit.
EMISIÓN DE CHEQUES DE BAJO IMPORTE	Emis. Cheques bajo imp.
LICITACIÓN/REFERENCIA COMERCIAL A SOLICITUD DEL CLIENTE	Licit./ Ref. comercial
GESTIÓN DE COBRO DE CHEQUES (MONEDA EXTRANERA) PLAZA LOCAL	Cobro plaza local
COBRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (S/ SERVICIOS)	Cobro de Servicios

COMERCIO EXTERIOR

	BEN	OUR
Cartas de Crédito de Importación a la Vista y a Plazo		
- Comisión de Apertura	0,83% - Min.: USD 165	
- Comisión de Negociación/Confirmación	0,83%	
- Comisión de Modificación (no afecta Vista y Plazo)	USD 55	
Cartas de Crédito de Exportación a la Vista y a Plazo		
- Comisión de Aviso	0,132%	
- Comisión de Aviso/Negociación	0,55% - Min.: USD 165	
- Comisión de Confirmación sobre Monto	0,55%	
- Comisión de Modificación/Transferencia a Otro Banco	USD 110	
- Gastos de Comunicación	USD 33	
- Courier (para países de América)	USD 77	
- Courier (para otras regiones)	usd 110	
Transferencias y órdenes de Pago en Moneda Extranjera		
- Recibidas y acreditadas en cuentas USD/EUR	USD 33/ EUR 33	
- Cancelación/Modificación/Investigación de ordenes de Pago Emitidas	USD 44/ EUR 44	
Transferencias al Exterior USD	BEN	OUR
- Valor 0 hs.	USD 55	USD 88
- Valor 24 hs.	USD 44	USD 77
- Valor 48 hs.	USD 38	USD 71
Transferencias al Exterior EUR - 48 hs.	EUR 55	
Transferencias al Exterior SML - Sistema de Pago en Moneda Local	USD 33,00	
Fianzas		
- Emisión de Garantías Locales	4,4% anual - Min.: USD 165	
- Emisión de Garantías Internacionales	6,6% anual - Min.: USD 165	
Cobranzas de Importación/Exportación		
- Comisión de Manejo	0,55% - Min.: USD 110	
- Comisión de Comunicación	USD 33	
- Courier (para países de América)	USD 77	
- Courier (para otras regiones)	USD 110	
Cheques Recibidos en Cobranza		
- Comisión Mínima	USD 110	
- Gastos de Comunicación	USD 33	
- Cheques recibidos enviados al cobro	USD 77	

CUENTA CORRIENTE Y AHORRO

Saldo Promedio Mínimo		
- Cajas de Ahorro Personas Físicas	1.000.000	1.000
- Cajas de Ahorro Personas Jurídicas	3.000.000	3.000
- Cuentas Corrientes Personas Físicas	3.500.000	1.000
- Cuentas Corrientes Personas Jurídicas	5.000.000	3.000
- Cuentas Corrientes Combinadas Personas Físicas	5.000.000	3.000
- Cuentas Corrientes Combinadas Personas Jurídicas	7.000.000	7.000
Depósito Inicial		
- Cajas de Ahorro Personas Físicas	1.000.000	1.000
- Cajas de Ahorro Personas Jurídicas	3.000.000	3.000
- Cuentas Corrientes Personas Físicas	2.500.000	2.500
- Cuentas Corrientes Personas Jurídicas	3.500.000	5.000
Comisiones	**Gs.**	**USD**
Saldo promedio mensual inferior al mínimo		
- Cuenta Corriente Persona Física	220.000	44
- Caja de Ahorro Persona Física	82.500	27,50
- Cuenta Corriente Persona Jurídica	220.00	55
- Caja de Ahorro Persona Jurídica	110.000	33
Depósito/ extracción moneda extranjera en efectivo		
- Cajas de Ahorro	1% + IVA	
- Cuentas Corrientes	1% + IVA	
Re depósito de cheques	Gs. 6.600/USD 1,1	
Emisión de cheque administrativo		
- Cheques de gerencia plaza local G./Otras Monedas	66.000	11
- Cheques de gerencia plaza extranjera	N/A	33
Multa segun ley por rechazos de cheques		
- Multa según ley 3711/09 por rechazos por insuficiencia de fondos	2%SOBRE VALOR DEL CHEQUE	2%SOBRE VALOR DEL CHEQUE
- Multa según ley 3711/09 por cuenta cancelada	1%SOBRE VALOR DEL CHEQUE	1%SOBRE VALOR DEL CHEQUE
Devolución de Cheques		
- Por insuficiencia de fondos	440.000	110
- Por defectos formales	33.000	8,8
Orden de NO pago de cheques		
- Plaza Local (Por Cheque)	33.000	16,50
- Plaza Extranjera (Por Cheque)	33.00	16,50
- Plaza Loca (Chequera Completa - 50 Hojas)	275.000	68,00
Gestión de cobro de cheques (moneda extranjera)		
- Plaza Local		3,30
- Plaza Extranjera		22
- Cheque en Moneda Extranjera Rechazado (plaza extranjera)		55

TARJETAS DE CRÉDITO

	BANCO Pro rural		Visa Clásica		Visa Oro		Visa Infinite		Bancard Check		OBS.:
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	
Cuota Anual / Renovación	75.000		220.000		330.000		990.000		66.000		
Regrabación de Tarjeta de Crédito											
- por robo/extravío/daño de la banda /cambio de nombre, otros	75.000		110.000		180.000		275.000		66.000		
- Renovación fuera de fecha de vencimiento.	75.000		110.000		180.000		275.000		66.000		
- Regrabación urgente local	75.000		110.000		180.000		275.000		88.000		
- Regrabación urgente Exterior	N/A		USD 180		USD 180		USD 180		N/A		
Adelantos de dinero en efectivo, en un solo pago	20.000	3,85%	20.000	3,85%	20.000	3,85%	20.000	3,85%	20.000	3,85%	
Adelantos de dinero en efectivo sin interés, hasta en 12 cuotas	20.000	5,50	20.000	5,50	20.000	5,50	20.000	5,50	20.000	5,50	
Adelantos de dinero en efectivo, de 13 hasta 36 cuotas con interés	Sin Comisión		Sin Comisión		Sin Comisión		Sin Comisión		Sin Comisión		
Pago de extracto en Caja (ventanilla)	11.000		11.000		11.000		11.000		11.000		
Consulta en cajeros automáticos (a partir de la 6ta. Consulta)	5.500		5.500		5.500		5.500		5.500		
Compras en el exterior	N/A		1,1% SOBRE MONTO		Exonerado		Exonerado		Exonerado		
Ingreso a salones VIP aeropuertos internacionales	N/A		N/A		N/A		USD 32		USD 32		
Mantenimiento Mensual	13.200		13.200		Exonerado		Exonerado		Exonerado		
Exceso de línea de crédito	0		0		0		0		0		

Las comisiones publicadas incluyen el impuesto al valor Agregado (I.V.A.) 10%)

basa capital

INDICADORES FINANCIEROS

Basa
cuando quieras, estamos

Monedas

Fuente: Banco Basa
30/7/2024

Dólar Cheque	7.540	7.600	▲
Dólar Americano	7.400	7.530	=
Peso Argentino	3	10	=
Real	1.300	1.500	=
Euro	8.250	8.860	=
Peso uruguayo	160	250	=
Peso chileno	5	10	=
Yen	40	60	=
Yuan	300	1.110	=

Commodities

30/7/2024

Petróleo (WTI)	75,07	▼
Oro	2.453,80	▲
Plata	28,48	▲
Soja	377,46	▼
Maíz	153,05	▼
Trigo	202,19	▼

Tasas

30/7/2024

US 10 años	4,15%	▼
US 6 meses	5,16%	▼
US 2 años	4,35%	▼
US 5 años	4,03%	▼

Índices

30/7/2024

DOW JONES	40.743,33	-203,40	0,50%
S&P 500	5.436,44	27,10	-0,50%
NASDAQ 100	17.147,42	222,78	-1,28%
FTSE 100	8.274,41	17,94	-0,22%
NIKKEI	38.525,95	-57,32	0,15%
HANG SENG	17.002,91	235,43	-1,37%
SHANGAI	2.879,00	13,00	-0,45%
iBOVESPA	126.349,00	661,00	-0,52%
MERVAL	1.417.887,00	64.695,00	-4,36%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
31/5/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,83%	0,57%
CDA 180 días	5,38%	4,60%
CDA > 180 < 365 días	6,89%	4,82%
CDA > 365 días	8,28%	6,26%
Activas		
Comercial < 1 año	11,72%	8,35%
Comercial > 1 año	12,69%	9,36%
Desarrollo < 1 año	8,33%	8,10%
Desarrollo > 1 año	10,54%	7,73%
Consumo < 1 año	12,92%	7,78%
Consumo > 1 año	20,68%	8,03%
Tarjetas de crédito	16,16%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay
30/7/2024

Inflación objetivo	4,00%
Inflación interanual	4,30%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	5,97%
Proyección PIB 2024	3,80%
RIN	10.088,2 M USD

Ganado

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg

Fuente: Asociación Rural del Paraguay
20/7/2024

Novillo	12.127
Toro	11.552
Vaca	10.051

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

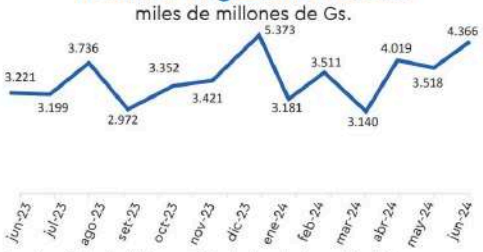
31/5/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS 31/5/2024	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	18.578.399	2,27%	31,28%
BANCO ATLAS S.A.	7.923.643	2,63%	30,54%
CITIBANK N.A.	489.500	0,00%	48,44%
BANCO BASA S.A.	7.515.453	2,38%	13,96%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	28.459.998	2,97%	20,58%
BANCOP S.A.	4.130.457	1,91%	13,41%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	14.924.101	6,39%	20,01%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	25.203.080	1,30%	25,40%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	6.840.581	3,18%	31,76%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.	16.435.767	3,14%	11,98%
VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.	5.003.432	9,02%	1,95%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	3.940.473	3,25%	8,39%
BANCO DO BRASIL S.A.	760.523	0,04%	12,15%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	355.739	21,29%	-26,96%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.366.435	1,97%	11,02%
SOLAR BANCO S.A.E	1.850.780	4,67%	14,05%
UENO BANK S.A.	1.710.151	1,54%	14,61%
ZETA BANCO S.A.E.C.A	2.993.036	1,97%	13,75%
TÚ FINANCIERA S.A.	956.844	12,29%	22,90%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.298.232	7,21%	17,31%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	116.245	8,16%	7,52%
FIC S.A. DE FINANZAS	795.557	2,08%	5,89%

Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA Volumen Negociado 29/JULIO/2024

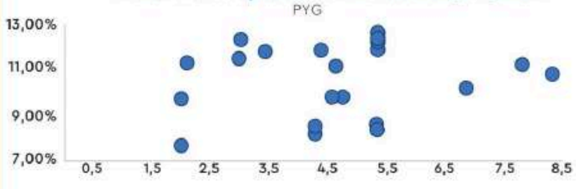
G. 31.353.950.557

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.



Rendimiento operados en Bolsa el 29/07/2024

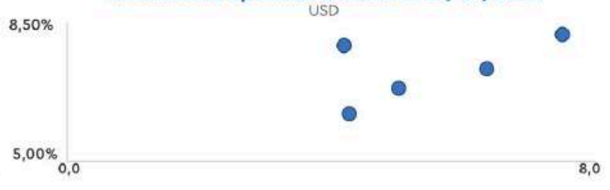
PYG



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 29/07/2024

USD



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.
+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

CONFLICTO POR LA CARGA HORARIA EN IPS

Círculo de Médicos insta a las autoridades a cumplir con la ley

El fin de semana ocho médicos especialistas del área de cirugía pediátrica del Instituto de Previsión Social (IPS) presentaron su renuncia.


ARCHIVO

Expresaron su total apoyo para con los médicos que trabajan dentro del IPS, al tiempo de anunciar que solicitarían una reunión extraordinaria con el Consejo Nacional de Salud

A través de un comunicado el Círculo Paraguayo de Médicos (CPM) expresó su disconformidad hacia el no cumplimento de la ley que establece la estandarización salarial y la carga horaria del personal médico en todo el sistema de salud, al tiempo de apoyar las medidas de fuerza llevadas adelante por sus colegas en el Instituto de Previsión Social (IPS).

Dentro del comunicado resaltaron la necesidad urgente de que la labor profesional del médico sea reconocida a través del cumplimiento de las leyes que los resguardan laboralmente, hecho que sostienen no se da dentro del sistema de salud nacional y desemboca en la afectación del servicio. "El CPM viene requiriendo desde hace varios años que el Comité Ejecutivo (presidido por el MSPyBS) asuma efectiva y responsablemente la función encomendada por la ley, entre las que se encuentran recomendar medidas correctivas en caso de incumplimientos como los registrados en relación a las leyes de dignificación de la profesión médica", indica parte del comunicado. En la misma tesitura expresaron su total apoyo para con los médicos que trabajan dentro del IPS, al tiempo de anunciar que solicitarían una reunión extraordinaria con el Consejo Nacional de Salud para tratar el tema del cumplimiento de la ley de manera urgente.

Cabe destacar que desde hace semanas los profesionales de blanco del IPS se encontraban manifestándose exigiendo la promulgación de la resolución que respalde el cumplimiento de la carga horaria, llegando a un acuerdo de que la aplicación de la misma sea gradual y con ciertos criterios a tenerse en cuenta, como la antigüedad del profesional.

RENUNCIAS MASIVAS

El sábado pasado, ocho médicos especialistas del área de cirugía pediátrica del Instituto de Previsión Social (IPS) presentaron su renuncia ante el presidente de la institución, doctor Jorge Brítez. Los mismos denunciaron el no cumplimiento de la ley que establece las 12 horas de trabajo. "Esta difícil medida se da como muestra de disconformidad por el no cumplimiento de la Ley 7137, que establece las 12 horas semanales para personal médico y al no estar en la grilla como servicio para la implementación inmediata de la misma", rezaba parte de la carta de renuncia presentada por los profesionales.

INCAN

Intervención motivó renuncia del director

El doctor Raúl Doria, director del Incan, renunció ayer a su cargo.



La falta de medicamentos oncológicos y la avería de equipos fueron las quejas

El Instituto Nacional del Cáncer (Incan) se encuentra bajo intervención y su director Raúl Doria renunció al cargo, confirmó el Ministerio de Salud. La tardanza en los accesos a los estudios y atención médica motivaron la decisión ministerial que derivó en la dimisión del médico, según el viceministro de Atención Integral a la Salud, Santiago García. "Tenemos dos modalidades de intervención: una es dejarlo al director con todo el equipo porque muchas veces sigue firmando documentos, licitaciones y que de otra forma es un poco más engorroso hacerlo con un equipo interventor. Sin embargo, decidimos apartarlo al doctor Doria mientras dure ese proceso y ya en horas de la noche recibimos la información de él que en conversación con su familia tomó una decisión personal de dejar de lado el Incan", señaló a la 10:20 AM.

Afirmó que si bien las quejas de los pacientes oncológicos no apuntaban explícitamente contra la gestión de la dirección, efectivamente había retrasos en el procesamiento de los diagnósticos. "No se quejaron de la gestión técnica, se quejaron de la tardanza en los accesos a los estudios; era un reclamo que venimos escuchando por segunda vez. Es una institución demasiado sensible, entonces quisimos profundizar en todo esto y se ordenó la intervención", manifestó.

DESDE EL MARTES

Anestesiólogos del IPS irán a huelga

Alegan que fueron excluidos de las negociaciones sobre la disminución de la carga horaria laboral.

Médicos anestesiólogos del Instituto de Previsión Social (IPS) confirmaron que iniciarán una huelga de cuatro días, desde el martes 6 de agosto. Alegan que fueron excluidos de las negociaciones sobre la disminución de la carga horaria laboral.

La oficialización de la medida de fuerza se hizo a través de un comunicado emitido por el Sindicato de Médicos Anestesiólogos del IPS (Simanipsa) en protesta por el "incumplimiento de la Ley 7.137" que reduce la carga horaria a 12 horas semanales de trabajo.

Los asociados del citado sindicato esgrimen como causal que no fueron tenidos en cuenta en las conversaciones con los directivos de consejo de administración que directamente negociaron e inclusive firmaron un acuerdo con la Asociación Médica de IPS (Amips). Reclaman la "dignificación salarial y la carga horaria" tal como está establecida en la nueva legislación que ya está siendo implementada en los servicios dependientes del Ministerio de Salud Pública y el Hospital de Clínicas, de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

La decisión de la asamblea ya fue comunicada a las autoridades del IPS y del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en el tiempo indicado para la notificación, previo al inicio de la medida de fuerza, a fin de evitar que sea calificada como ilegal. Según el acuerdo rubricado con los representantes de la Amips, el nuevo sistema de trabajo arrancará como un plan piloto por seis meses en esta primera etapa. Y a partir del mes de marzo del próximo año iría implementándose de manera gradual hasta llegar al 100 %.


CMG/NM

Los especialistas argumentan que fueron excluidos de las negociaciones para la disminución de la carga horaria laboral en el IPS

SALUD HOY | COMPLICACIÓN MÁS TEMIBLE

El pie diabético: la complicación más frecuente en hiperglucémicos

El 25 % de los pacientes presenta este cuadro de agravamiento de su enfermedad, que puede llegar a la amputación.

El pie diabético es una de las complicaciones más frecuentes que se observa en las personas hiperglucémicas. Según la endocrinóloga Helen López, expresidenta de la Asociación de Pie Diabético, el 25 % de los pacientes presenta este cuadro de agravamiento de su enfermedad.

"El pie diabético es una afección que produce una lesión a nivel de los nervios de la piel y que puede llegar al hueso, inclusive, en los pacientes que tienen problemas de diabetes", explicó en entrevista con La Nación/Nación Media. La médica afirmó que "el 25 % de los pacientes que tiene diabetes en algún momento puede llegar a tener pie diabético".

COMPLICACIÓN

"Es una de las complicaciones más frecuentes de la diabetes y una de las más temibles. Y es una de las que producen más gastos tanto a nivel de salud pública como a nivel de cada paciente, porque las consecuencias son catastróficas", expresó.

La excoordinadora de la Primera Unidad de Pie Diabético en el Hospital de Clínicas advirtió que si la lesión no es tratada a tiempo incluso se puede llegar a la amputación de los miembros.

Es por ello que la doctora López pidió que las personas diabéticas adopten medidas que eviten llegar a ese estadio de la patología. "Una persona que tiene diabetes lo primerito que tiene que hacer es hacer sus controles periódicos con los profesionales de salud para poder mantener bien sus niveles de glicemia", indicó.

Así, también, recomendó controlar la presión arterial, los niveles de colesterol, obesidad, porque son factores de riesgo que empeoran el pronóstico de un paciente que tiene diabetes.

"En segundo lugar, tiene que hacer una buena higiene de los pies, controlarse todos los días, evitar que haya lesiones de hongos, por ejemplo, cortarse bien las uñas", dijo.

En este punto, la especialista insistió que el cuidado de los pies debe quedar a cargo de un profesional de salud. "Serían los podólogos, no los que trabajan fuera del rango de salud. Tienen que estar bien cuidados los pies, con profesionales. Y ante cualquier lesión que ellos vean".

CLAVES

1 El 25 % de los pacientes que tienen diabetes en algún momento pueden llegar a tener pie diabético.

2 El paciente debe hacer sus controles periódicos con los profesionales de Salud para poder mantener bien sus niveles de glicemia.

3 Tienen que estar bien cuidados los pies, con profesionales. Ante cualquier puntito de coloración que tengan los pies, se debe acudir a un servicio de salud.

Fuente: La Nación.



Dra. Helen López, expresidenta de la Asociación de Pie Diabético



GENTILEZA

La doctora Helen López manifestó que los pacientes diabéticos tienen que cuidarse los pies con profesionales podólogos

PRESTAR ATENCIÓN A LA LESIÓN

Cualquier puntito de coloración que tengan en los pies, tienen que acudir enseguida", manifestó. Por último, la doctora López pidió prestar atención a los signos de alarma que son: dolor, el inicio de una lesión en la piel, aunque sea superficial o que haya por ejemplo callosidades. "Los callos también son signos de alarma porque es el lugar donde hay mucha presión en el pie y debajo del callo ya se puede estar formando una úlcera. Esas lesiones entre los dedos, por ejemplo, cuando hay fisuritas entre los dedos también ya se tiene que tratar", expresó.

Pie diabético

- Es una de las complicaciones más frecuentes en las personas hiperglucémicas
- Se trata de una afección que produce una lesión a nivel de los nervios de la piel y que puede llegar al hueso
- Es una condición que supone mayor gasto tanto a nivel de salud pública como a nivel de cada paciente

CUIDADOS Y CONTROL DE:
- Los niveles de glicemia
- La presión arterial
- Los niveles de colesterol
- Obesidad

SIGNOS DE ALARMA
- Dolor
- Callosidades
- Lesiones entre los dedos
- Cambios de coloración
- Pérdida de sensibilidad
- Úlceras
- Heridas superficiales



CUIDADOS DE HIGIENE:
- Buena higiene de los pies
- Control diario entre los dedos
- Evitar que haya lesiones de hongos
- Cuidado a la hora de cortar las uñas a cargo de un profesional

COMPLICACIONES
- Heridas penetrantes que llegan al tendón, hueso o articulación
- Infecciones
- Isquemia (falta de circulación de la sangre, hinchazón)
- Amputación

Fuente: Elaboración LN

DÍA NACIONAL: 28 DE AGOSTO

Habilitarán primer parque de lectura temático del Paraguay

El espacio estará abierto desde el 28 de agosto hasta el domingo 1 de setiembre, de 9:00 a 21:00, en el Centro de Convenciones del Mariscal López Shopping.

Lograr que el hábito de leer un libro se constituya en una práctica educativa divertida es el objetivo del Primer Parque Temático de Lectura del Paraguay que se instalará desde el martes 28 de agosto hasta el domingo 1 de setiembre, de 9:00 a 21:00, en el Centro de Convenciones del Mariscal López Shopping, en J. Eulogio Estigarribia n.º 5086 esquina Charles de Gaulle, en Asunción..

El Primer Parque Temático de Lectura del Paraguay se habilitará con apoyo del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), a través de su Programa de Lectura, Escritura y Oralidad Ñe'ẽry.

El inédito espacio dirigido a niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y familias contará con bibliotecas equipadas con cómodos asientos y estanterías repletas de libros que estarán distribuidos en zonas específicas dedicadas a diversos géneros literarios, como fantasía, ciencia ficción, poesía, literatura clásica y contemporánea.

Asimismo, entre talleres y charlas con autores, lectura de cuentos, eventos especiales, juegos lúdicos y otras actividades interactivas, los visitantes podrán disfrutar de cada material bibliográfico, logrando por sobre todas las cosas la comprensión lectora, de manera ágil y amena, con la posibilidad de un encuentro con sus escritores favoritos, con los cuales podrán tener un diálogo abierto.

Durante la vigencia del Primer Parque Temático de Lectura de nuestro país, librerías y editoriales habilitarán stands con promociones especiales por el Día Nacional de la Lectura, que se conmemora precisamente el 28 de agosto de cada año, en fecha establecida por Ley n.º 7.140/2023.



GENTILEZA

Feria Internacional del Libro - FIL Asunción 2024

CURSOS

Becas para personas con discapacidad

Las postulaciones se recibirán hasta el 16 de agosto y las capacitaciones se realizarán en forma en Japón y Costa Rica.

El Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay (Inapp) anuncia la apertura de la convocatoria para acceder a las becas para el Desarrollo de Capacidades de los Líderes con Discapacidad para la Implementación de la CRPD (Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad).

La capacitación se realizará en modalidad presencial en Japón, desde el 10 de octubre hasta el 5 de noviembre próximo, y luego en Costa Rica, del 6 al 14 de noviembre. El periodo de postulación es hasta el 16 de agosto del corriente año. Se puede acceder a los requisitos para la postulación e información adicional en el siguiente enlace: https://lc.cx/5Enc6z.

CRIPTOMINERÍA ILEGAL

Primeros imputados por sustracción de energía



GENTILEZA

En un allanamiento realizado el pasado 27 de julio se procedió al comiso de 803 procesadores de criptominería y tres transformadores

Las denuncias fueron formuladas por autoridades de la Ande.

En el marco de la Ley 7300/24, el agente fiscal Blas Rafael Pizzani Rivas, de la Unidad Penal 1 de San Estanislao (departamento de San Pedro), imputó y ordenó la detención de Víctor Orrego y de Ildo Aloicio Vianna Klauss por presunto robo de energía eléctrica, en el uso de criptominería ilegal. Las denuncias fueron formuladas por autoridades de la Administración Nacional de Electricidad (Ande). Con esta acción, la Ande logra las primeras imputaciones por sustracción de energía eléctrica.

La mencionada ley protege la integridad del sistema eléctrico, dispone la incautación y comiso de bienes asociados a dicho delito. Las personas que sustraigan energía de líneas de transmisión o puertos de almacenaje para establecimientos de criptominería no autorizados por la Ande se exponen a hasta 10 años de cárcel más multa complementaria.

Durante el allanamiento realizado el pasado 27 de julio en el distrito de Guayaybí (departamento de San Pedro) se procedió a la incautación de 803 procesadores de criptominería y tres transformadores, dos de ellos con capacidad de 1.500 kVA y uno de 63 kVA, operativo que contó con el acompañamiento fiscal, apoyado por el Grupo Especial de Operaciones (GEO) de la Policía Nacional.

Los antecedentes revelan que en la primera intervención del pasado viernes 26 de julio en el citado distrito, al amparo de la nueva Ley 7300/2024, además de la incautación y comiso de bienes asociados a dicho delito, el fiscal Pizzani ordenó la detención preventiva de Orrego. Tres días después, por esta misma causa penal, procedieron a la detención de Vianna Klauss. Los dos fueron trasladados a la Comisaría 8.ª de San Estanislao, donde se encuentran en libre comunicación, a disposición del Juzgado Penal de Garantías y del Ministerio Público.

Con estos hechos se marca un hito en la lucha frontal que la Ande está realizando a nivel nacional, con el apoyo del Ministerio Público, la Fiscalía General del Estado y la Policía Nacional, buscando desalentar la sustracción de energía eléctrica, reparar el daño económico que ello ocasiona a la entidad eléctrica y proteger la integridad del sistema, a fin de brindar un servicio de calidad a los clientes y ciudadanía en general.

LANZAN CAMPAÑA

Cientos de niños son víctimas de trata

Según datos oficiales, en los últimos dos años y medio se registraron 500 niñas, niños y adolescentes, víctimas del flagelo.



GENTILEZA

La trata de personas es un delito muy grave

En el Día Mundial contra la Trata de Personas, que se recordó ayer 30 de julio, el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia presentó la segunda etapa del proyecto "Prevención y mejora de la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de trata en Paraguay", iniciado el año pasado. Según datos oficiales, en los últimos dos años y medio se registraron 500 niñas, niños y adolescentes, víctimas de trata de personas.

Bajo el lema #HayPromesasPeligrosas, esta campaña de comunicación busca generar un impacto significativo en la prevención y atención psicosocial de niñas, niños y adolescentes, víctimas de explotación sexual y trata de personas. La trata de personas se encuentra entre los negocios criminales más lucrativos del mundo. La iniciativa es financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid). El proyecto se implementa principalmente en los departamentos de Central, Alto Paraná, Itapúa, Caaguazú, Amambay, Alto Paraguay y Boquerón. En esta segunda etapa se realizarán capacitaciones en escuelas y colegios sobre la prevención de la trata en los siete departamentos mencionados.

El acto contó con la presencia del presidente de la República, Santiago Peña; la primera dama, Leticia Ocampos; el ministro de la Niñez y la Adolescencia, Walter Gutiérrez; el ministro de la Corte Suprema de Justicia, Luis María Benítez Riera; el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Raúl Latorre; el intendente de Asunción, Óscar Rodríguez; el gobernador de Boquerón, Harold Bergen; la embajadora de España en Paraguay, Carmen Castiella Ruiz, entre otras autoridades e invitados.

"A través de los audiovisuales, materiales de comunicación y documentales, vamos a tener una amplia llegada en todo el país para poder trabajar en la prevención. En el año 2023, poco más de 190, y en lo que va desde 2024, unos 45. En total, en los últimos dos años y medio fueron 500 víctimas niñas, niños y adolescentes", señaló el ministro Gutiérrez.

La primera dama de la Nación sostuvo que "la trata es uno de los actos más atroces, una de las formas más terribles de vulneración de derechos que destruye vidas y roba futuros".

FINANCIERA FIC

TARIFARIO

Informe de Tasas, Condiciones, Comisiones, Gastos y Penalidades - Vigentes para agosto 2024

Resoluciones del BCP N°9 Acta N° 9 del 07/03/2024, N° 23 del 23/02/2023; N° 2 del 31/08/2015 y sus actualizaciones.

Publicación de Referencia - Todos los conceptos estan sujetos a variaciones o condiciones del mercado

TASAS PASIVAS

1. TASAS DE INTERÉS DE AHORROS (ANUAL)

TIPOS DE CAPTACIONES	PLAZO EN DÍAS	DESDE PYG	DESDE USD	GUARANÍES				DÓLARES				CAPITALIZACIÓN
				NOMINAL		EFECTIVA		NOMINAL		EFECTIVA		
				MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	
Ahorro a la Vista	Vista	0	0	0,01%	0,29%	0,01%	0,29%	0,01%	0,21%	0,01%	0,21%	TRIMESTRAL
Ahorro Programado	De 3 a 60 meses	50.000	10	1,00%	6,50%	1,00%	6,70%	1,00%	3,00%	1,00%	3,04%	MENSUAL/TRIMESTRAL/AL VENCIMIENTO
Certificado de Depósito de Ahorro (CDA)	Hasta 180 días	500.000	250	3,00%	5,24%	3,04%	5,37%	1,00%	1,60%	1,00%	1,61%	MENSUAL/TRIMESTRAL/AL VENCIMIENTO
	Hasta 365 días	500.000	250	5,25%	4,33%	5,38%	4,42%	1,62%	3,03%	1,63%	3,07%	
	Mayor a 365 días	500.000	250	4,34%	8,48%	4,43%	8,82%	3,08%	6,00%	3,12%	6,17%	

Las cuentas sin saldo, sin movimiento por 180 días, podrán ser canceladas automáticamente. Acreditación de Intereses en ahorros a la vista desde Gs. 500.000 o USD 500.00.

PROTECCIÓN DE LOS DEPÓSITOS (Ley N° 2334/03)

Los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a 75 (setenta y cinco) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades no especificadas en la capital y se aplicarán por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenece a más de una persona, la garantía se pagará por partes iguales hasta el límite fijado en esta Ley por persona física o jurídica. El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera, conforme a lo establecido en los inc. c) y e) y g) del Art. 1 de la ley N° 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003 "DE GARANTIA DE DEPOSITOS Y RESOLUCION DE ENTIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA SUJETOS A LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO"

TASAS ACTIVAS

2. TASAS DE INTERÉS DE PRÉSTAMO (ANUAL)

TIPO DE CRÉDITOS	PLAZO EN DÍAS	DESDE	GUARANÍES				DÓLARES				MODALIDAD
			NOMINAL		EFECTIVA		NOMINAL		EFECTIVA		
			MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	
1) Préstamos Grandes Empresas y Descuento de Documentos	Hasta 90 días	100.000.000	10,00%	25,78%	10,47%	29,06%	8,90%	10,17%	9,27%	10,66%	VENCIDO
	Hasta 180 días	100.000.000	12,00%	25,78%	12,68%	29,06%	9,50%	10,17%	9,92%	10,66%	
	Hasta 365 días	100.000.000	16,00%	25,78%	17,23%	29,06%	9,90%	10,17%	10,36%	10,66%	
	Más de 1 año	100.000.000	18,00%	25,78%	19,56%	29,06%	9,90%	10,17%	10,36%	10,66%	
2) Préstamos Pymes y Descuento de Documentos	Hasta 90 días	20.000.000	14,00%	25,78%	14,93%	29,06%	8,90%	10,17%	9,27%	10,66%	VENCIDO
	Hasta 180 días	20.000.000	16,00%	25,78%	17,23%	29,06%	9,50%	10,17%	9,92%	10,66%	
	Hasta 365 días	20.000.000	18,00%	25,78%	19,56%	29,06%	9,90%	10,17%	10,36%	10,66%	
	Más de 1 año	20.000.000	20,00%	25,78%	21,94%	29,06%	9,90%	10,17%	10,36%	10,66%	
3) Consumo	Hasta 90 días	5.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Hasta 180 días	5.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Hasta 365 días	5.000.000	22,00%	25,78%	24,36%	29,06%	9,95%	10,17%	10,42%	10,66%	
	Más de 1 año	5.000.000	24,00%	25,78%	26,82%	29,06%	9,96%	10,17%	10,43%	10,66%	
4) Primera Vivienda A (*) AFD	Más de 1 año	30.000.000	6,50%	7,90%	6,70%	8,19%	-	-	-	-	Tasa Ajustable s/ políticas de la AFD
5) Primera Vivienda B (*) AFD	Más de 1 año	30.000.000	6,50%	9,90%	6,70%	10,36%	-	-	-	-	Tasa Ajustable s/ políticas de la AFD
6) Mi Casa - AFD	Más de 1 año	30.000.000	8,40%	10,50%	8,73%	11,02%	-	-	-	-	Tasa Ajustable s/ políticas de la AFD
7) Mi Casa - ASF	Más de 1 año	30.000.000	9,50%	12,00%	9,92%	12,68%	-	-	-	-	Tasa Ajustable s/ políticas de Créditos
8) PROEDUC	Más de 1 año	20.000.000	7,25%	12,00%	7,50%	12,68%	-	-	-	-	Tasa Ajustable s/ políticas de la AFD
9) Tarjetas de Crédito**			14,37%	14,37%	15,36%	15,36%	-	-	-	-	VENCIDO

Las operaciones activas están sujetas al Impuesto al Valor Agregado del 10% sobre los montos de intereses, salvo las expresamente exoneradas. El interés moratorio será calculado sobre el saldo de la deuda vencida y se cobrará una tasa no superior a la tasa pactada originalmente. El interés punitorio será calculado sobre la deuda vencida y se cobrará hasta un 30% de la tasa a percibirse en concepto de interés moratorio. (*) Sujeto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 5% sobre los intereses, comisiones y recargos según Decreto N°3476/2020 de fecha 20/03/2020 del Poder Ejecutivo de la Presidencia de la Republica del Paraguay. (**) De conformidad al artículo 9º de la Ley N° 5476/2015

3. TARIFARIO DE COMISIONES Y GASTOS DE SERVICIOS - IVA INCLUIDO

Cajas de Ahorro a la Vista	Guaraníes	Dólares	Periodicidad
Depósito Inicial	500.000	500	Por evento
Promedio mínimo p/ acreditación de Interés	300.000	300	Mensual
Promedio mínimo a mantener en cuenta	300.000	300	Mensual
Saldo promedio mensual inferior al mínimo *	22.000	3,30	Mensual
Plazo de confirmación de cheques de Plaza Local	3 días hábiles	5 días hábiles	
Plazo de confirmación de cheques en Otras Plazas	(N/A)	20 días hábiles	
Depósito/extracción moneda extranjera en efectivo a partir de USD 1*	(N/A)	1%	Por evento
Gestión de Cobro de Cheques moneda extranjera	(N/A)	3,30	Por evento
Emisión de Cheques Administrativos	55.000	11,00	Por evento
Devolución de cheques rechazados, Orden de No Pago	44.000	7,70	Por evento
Fotocopia, escaneo o similar de documentos por cada documento	22.000	3,30	Por evento

* No aplica para cuentas de pago de remuneraciones, cuenta básica o similares

** No será aplicable si se tratade depósitos en efectivo efectuados por los clientes con la finalidad de pagar obligaciones contraídas con la entidad.

Certificado de Depósito de Ahorro	Guaraníes	Dólares
Depósito mínimo	500.000	250
Plazo de Entrega para CDA contra cheque Plaza Local	6 días hábiles	8 días hábiles
Plazo de Entrega para CDA contra cheque otras Plazas	(N/A)	15 días hábiles
Modificación de condiciones contractuales/Cancelacion anticipada	El monto será el resultante de aplicar diferencia entre tasa pagada y tasa ajustada por el plazo transcurrido, más el costo de oportunidad del monto constituido en Encaje Legal, más gasto administrativo de entre 275.000 y 1.100.000 iva incluido, o su equivalente en USD.	

Tarjeta de Crédito

Concepto	VISA CLASICA	VISA ORO	VISA PLATINUM	BANCARD CHECK	PERIODICIDAD
Costo de Emisión Principal	sin costo	sin costo	sin costo	sin costo	
Costo de Emisión Adicional	sin costo	sin costo	sin costo	sin costo	
Cuota Anual / Renovación Principal	132.000	198.000	660.000	99.000	Anual
Cuota Anual / Renovación Adicional	77.000	99.000	sin costo	77.000	Anual
Regrabación de tarjetas de crédito Plástico	77.000	77.000	77.000	77.000	Por evento
Emisión urgente de tarjetas de crédito	220.000	220.000	220.000	220.000	Por evento
Reimpresión de PIN de tarjetas de crédito	sin costo	sin costo	sin costo	sin costo	
Pago mínimo de saldo financiado	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	Mensual
Adelanto de dinero en efectivo en cajeros automáticos	6,00%	6,00%	6,00%	6,00%	Por evento
Adelanto de dinero en efectivo (en ventanilla)	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	Por evento
Adelanto de dinero en efectivo	Comisión mínima de 11.000 Gs (IVA Incluido)				Por evento
Mantenimiento	16.500	sin costo	sin costo	16.500	Mensual
Compras en el exterior	1,10%	1,10%	0,00%	N/A	Por evento
Ingreso a Salones VIP aeropuertos internacionales	N/A	N/A	sin costo	N/A	
Consulta / operaciones en cajeros automáticos	5.500	5.500	5.500	5.500	Por evento
Exceso de línea de crédito	2%	2%	2%	2%	Por evento
Seguro de Vida para cancelación de deuda, hasta	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	Por evento

Tarjetas de Débito	Guaraníes	Dólares	Periodicidad
Costo de Emisión tarjeta de débito	sin costo	sin costo	Por evento
Costo de Renovación Tarjeta de débito - VISA	44.000	6.60	Por evento
Costo de Regrabación de Tarjeta de Débito (con PIN)- VISA	55.000	8.80	Por evento
Costo de Renovación Tarjeta de débito - INFONET	22.000	4.40	Por evento
Costo de Regrabación de Tarjeta de Débito (con PIN)-INFONET	28.000	5.50	Por evento
Exceso de extracciones en Cajeros Automáticos propios: hasta 6 operaciones sin costo	Exceso: 6.600	1.10	Por evento
Operación en Cajeros Automáticos de terceros: hasta 3 operaciones sin costo	Exceso: 6.600	1.10	Por evento
Operación en Cajeros Automáticos del exterior, extracciones/consultas	-	5,5/1,1	Por evento

Obs.: * Entiendase operaciones en ATM, POS o Similar, como extracción y/o consulta de saldo u otros servicios.

*Operaciones en ATMs propios y de terceros para "Cuentas de pago de remuneraciones, cuenta básica o similar" hasta 10 operaciones sin costo

Préstamos		Periodicidad
Gastos Administrativos por Desembolsos: hasta el monto menor entre los siguientes importes: i) máximo cinco (5) jornales mínimos para actividades diversas no especificadas en la Capital más IVA; ii) veinticinco por ciento (25%) del monto neto a desembolsar en el préstamo, hasta 25 salarios mínimos, superior a estos hasta el 4% más IVA. Para operaciones de descuento, son descontados del monto solicitado o conforme al Art. 7 b) de la Resol. 23/2023		
Gestión de Garantías: (Gastos Notariales, Gastos de Tasaciones, Levantamientos de Garantías, Verificación de Fincas, Gastos AFD por utilización de Garantía Mipymes y otros)	Según arancel de profesional actuante	Por evento
Reimpresión o reenvío de factura electrónica	Gs 22.000	Por evento
Modificación de Condiciones Contractuales (no aplica a pagos parciales o créditos consumo)	Hasta 4,4% Gs y hasta 2,2% en USD.	Por evento
Seguro de Vida Cancelación de deudas *Para préstamos superiores al importe de cobertura podrán aplicarse cargos adicionales de acuerdo al seguro.	hasta 0,20% sobre el saldo del credito iva incluido. Excepto condiciones especiales.	Por evento

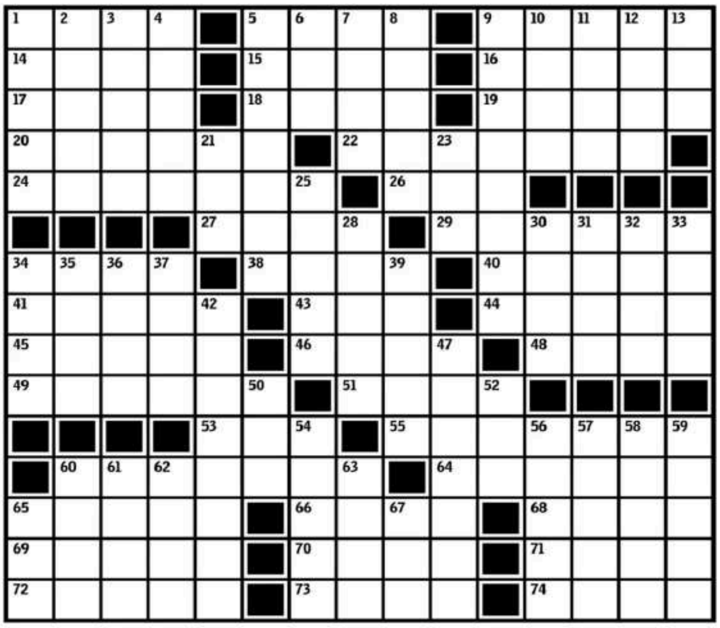
Otros Servicios Financieros	Guaraníes	Dólares	Periodicidad
Certificaciones de Documentos, Carta Referencia	110.000	13	Por evento
Otras Notas o Certificaciones, Circularizacion de Saldos	110.000	20	Por evento
Verificación de filmación en ATMs	165.000	25	Por evento
Reporte de extracto de cuenta y cupón de compra. Reporte de saldo, provisión de comprobante (por cada informe)	11.000	2,50	Por evento
Servicio de Courrier a pedido del cliente	33.000	6.00	Por evento
Gestión de Recupero de Créditos en mora	En ML: Entre PYG. 5.500 y 216.370 En ME: Entre USD. 0,80 y 31,79		Por evento
Cancelación de cuentas según resolucion de BCP	77.000	13	Por evento
Devolución de cheques por pagos de préstamos	44.000	7,70	Por evento
Reposición de billete deteriorado en moneda extranjera	N/A	s/cotización mercado	Por evento
Transferencias SIPAP entre cuentas por ventanilla/operaciones	145.000	27,50	Por evento
Transferencias SIPAP entre cuentas vía móvil o web	sin costo	sin costo	sin costo
Otros servicios SIPAP s/ Resol.18 del 13/09/2023	s/ anexo resol.	s/ anexo resol.	s/ anexo resol.

Los intereses, las comisiones, recargos, gastos y seguros incluyen el 10% del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

FINANCIERA F I C S. A. E. C. A.

CASA MATRIZ: Avda. España entre O' Higgins y Dr. Morra. - Teléfono: (021) 438-0000 - Asunción, Paraguay - www.fic.com.py

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1. Unidad monetaria de Samoa Occidental.
5. Fin a que se dirigen las acciones o deseos de alguien.
9. Isla griega del mar Jónico, patria de Ulises.
14. Nombre de la 7ª letra del alfabeto (pl.).
15. Representación que perdura en la mente de un objeto percibido.
16. Barco, buque.
17. Ciudad natal de Ludwig van Beethoven.
18. Estado de África occidental, capital: Bamako.
19. Fundamental, central, principal.
20. Máquina militar que se empleaba en la antigüedad para batir murallas.
22. Redención de censos.
24. Acción de sonreírse.
26. Cadena televisiva de los EEUU.
27. Solicite, exija.
29. Comprar.
34. Nodrizas.
38. Corte curvo hecho en la parte de la axila de una prenda de vestir.
40. Esturión.
41. Cineasta norteamericano autor de "Serpico" (1974).
43. (...victis!) ¡Ay de los vencidos! (locución latina).
44. Caja en que se deposita el cuerpo de un muerto
45. Cubrir lo que está descubierto.
46. Va de un lugar a otro dando pasos.
48. Movimiento que se propaga en un fluido.
49. Árbol de la familia de las Anonáceas de 4 m. de altura (pl.).
51. Hago mal de ojo a alguien.
53. Poliestireno transparente (sigla).
55. Conjunto de siete cosas por orden.
60. Aceptar, recibir voluntariamente.
64. Emplear demasiado tiempo en hacer algo.
65. Instrumento que usan los grabadores para hacer líneas en los metales.
66. Habitante de origen holandés de Sudáfrica.
68. Maquina y dispone cautelosamente algo contra alguien.
69. Oropéndola.
70. Gran lago salado del S de Australia.
71. Personaje bíblico que mató a su hermano.
72. Lazo grande, de dos o tres vueltas empleado en marinería.
73. Mamífero insectívoro del tamaño del ratón, de cuerpo rechoncho, que vive en galerías subterráneas.
74. Somete un objeto al paso del aire.

VERTICALES

1. Capital de Egipto durante el Imperio Medio.
2. Número máximo de personas admisibles en un recinto destinado a actos públicos.
3. Político ruso (1870-1924) fundador del estado soviético.
4. (Edward...) Actor de EE.UU. que protagonizó la serie de TV "Lou Grant"
5. Imitación.
6. Sufijo de sust. colectivos que designan abundancia de vegetales.
7. Héroe legendario de la independencia suiza de principios del siglo XIV.
8. (El...) Capital del Sahara Occidental.
9. Que no ha tenido hasta ahora acceso (f.).
10. Vehículo de alquiler con chofer.
11. Provisión que llevan los pastores para alimentarse.
12. De un color azul verdoso.
13. Proveedor de servicios de Internet con sede en EEUU (sigla).
21. Sugerencia (inglés).
23. Corporación norteamericana informática.
25. Mamífero carnicero, parecido a la zorra fácilmente domesticable, abundante en los desiertos de Asia.
28. Postura corporal practicada en el yoga.
30. Participio del verbo romper.
31. Grupo predominantemente familiar unido por fuertes vínculos y con tendencia exclusivista.
32. Masa de nieve que se derrumba con violencia y estrépito.
33. Tributo u obsequio al terminar algunos trabajos.
34. Más elevada en relación a otro objeto.
35. Unidad monetaria de China.
36. Blancura resplandeciente.
37. Nombre actor que interpretó originalmente en cine al personaje de James Bond.
39. Cantor épico de la antigua Grecia (pl.).
42. Caudal pequeño ahorrado y guardado.
47. Trabajo excesivo.
50. Parte de un encuentro de tenis con tanteador independiente.
52. Tonto, idiota.
54. Región autónoma del SO de China, capital: Lhasa.
56. Ardid que se utiliza para el logro de un fin.
57. Hacer la segunda arada a las tierras.
58. Ninguna persona.
59. Ruedo de la plaza de toros.
60. En parapsicología, halo que rodea a los cuerpos.
61. Tela fuerte de hilo o de algodón crudos.
62. Pronombre posesivo, 1ª persona, masc., plural.
63. Hongo muy pequeño, parásito dañino de diversos vegetales.
65. (...Hope) Comediante estadounidense (1903-2003).
67. Ejército Revolucionario del Pueblo.

SOLUCIÓN ANTERIOR

C	H	A	R	C	A	■	■	C	A	S	■	G	A	P
R	A	G	O	U	T	■	S	O	T	A	■	U	R	A
U	B	R	E	R	A	■	A	M	A	N	■	A	R	T
P	A	I	L	E	B	O	T	■	I	D	U	M	E	A
■	■	C	A	S	A	R	■	■	S	A	N	■	■	■
B	T	U	■	■	L	E	L	A	■	R	I	F	A	D
O	R	L	O	N	■	J	A	Y	■	A	D	O	R	E
T	A	T	R	A	■	U	B	U	■	C	A	T	A	S
A	Z	O	A	R	■	D	O	S	■	A	D	O	B	E
S	A	R	N	A	■	O	R	T	O	■	■	G	E	O
■	■	■	T	N	T	■	■	A	P	E	A	R	■	■
V	E	D	E	J	A	■	T	R	I	P	L	A	N	O
A	G	A	■	A	L	B	O	■	A	C	A	B	A	R
G	E	L	■	D	E	L	E	■	T	O	M	A	T	E
A	O	E	■	A	A	A	■	■	A	T	O	R	A	S

ALGESA
ALMACENES GENERALES S.A. DE DEPOSITO Y WARRANT

ALMACENES GENERALES S.A. DE DEPÓSITO Y WARRANT

Benigno Ferreira 5989 e/R.I.6 Boquerón y R.I.3 Corrales
Tel.: (595 21) 608 330
Asunción - Paraguay

Ruta VII, Km 12,5
Tel.: (595 61) 580 050 - Fax: (595 61) 580 060
Ciudad del Este - Paraguay

E-mail: algesa@algesa.com.py

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2024

ACTIVOS	GUARANÍES
DISPONIBILIDADES	2.748.506.169
CREDITOS	3.645.401.549
PREVISIONES P/CRED. DIVERSOS	-1.512.370.053
ANTICIPOS	1.798.195.297
INVERSIONES	62.937.560
BIENES DE USO	64.818.791.240
OTROS ACTIVOS	360.154.993
TOTAL ACTIVO	**71.921.616.755**

PASIVOS	GUARANÍES
OBLIGACIONES DIVERSAS	13.429.222.325
PROVISIONES Y PREVISIONES	423.290
Total Pasivo	**13.429.645.615**
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	50.000.000.000
RESERVAS	3.698.689.765
RESULTADOS	
RESULTADO ACUMULADO	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.793.281.375
Total Patrimonio Neto	**58.491.971.140**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**71.921.616.755**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	**7.264.244.314**
CUENTAS DE ORDEN	**494.595.334.952**

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

PÉRDIDAS	GUARANÍES	GANANCIAS	GUARANÍES
OTRAS PÉRDIDAS OPERATIVAS	12.288.775.323	GANANCIAS POR SERVICIOS	17.073.601.210
PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	GANANCIAS EXTRAORDINARIAS	8.455.488
		RESULTADO DEL EJERCICIO	-4.793.281.375
TOTALES	**12.288.775.323**	**TOTALES**	**12.288.775.323**

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2024

PATRIMONIO
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 30 DE JUNIO DE 2024

CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS		SALDO AL 30/06/2024
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Capital Integrado	35.000.000.000	5.000.000.000	0	40.000.000.000
Capital Secundario	10.000.000.000	0	0	10.000.000.000
Ajuste al Patrimonio	1.376.205.203	0	0	1.376.205.203
Reserva Legal	2.018.087.911	304.396.651	0	2.322.484.562
Resultado Acumulado	0	0	0	0
Resultado del Periodo	4.793.281.375	0	0	4.793.281.375
Totales	**53.187.574.489**	**5.304.396.651**	**0**	**58.491.971.140**

	30-06-23	31-12-23	30-06-24
Resultado del Ejercicio	**20,66%**	**20,19%**	**28,06%**

C.P Antonio J. Toledo Ortiz
Contador

Lic. María Eugenia Jure B.
Síndico

José Antonio Berea
Director Titular

DENUNCIAN ASEDIO A LA EMBAJADA ARGENTINA

Doce muertos en protestas de la oposición en Venezuela



AFP

Los manifestantes opositores dicen que van a seguir con sus protestas hasta que caiga el régimen de Nicolás Maduro

Las concentraciones se dan en Caracas y otras ciudades cuyas calles fueron tomadas por los manifestantes.

Caracas, Venezuela. AFP.

Miles de opositores salieron a las calles de Venezuela gritando "¡Libertad!" para reivindicar la victoria en las urnas de su candidato Edmundo González Urrutia, quien a su vez instó a no reprimir al pueblo tras protestas que dejan al menos 12 muertos y cientos de detenidos.

Al grito de "¡Libertad, libertad!", simpatizantes de González Urrutia y de la líder opositora María Corina Machado se concentraron en Caracas y otras ciudades venezolanas para disputar los resultados de las elecciones presidenciales del domingo, que según el Consejo Nacional Electoral, de línea oficialista, otorga un tercer mandato al izquierdista Maduro.

"Tenemos que mantenernos en las calles, no podemos permitir que nos roben los votos tan descaradamente. Esto tiene que cambiar", dijo a la AFP Carley Patiño, de 47 años, que trabaja como administradora.

Liderada por María Corina Machado, la oposición dice tener las pruebas para demostrar su triunfo, mientras la comunidad internacional presiona por un recuento de votos transparente.

En la concentración en Caracas, González Urrutia llamó a la calma a la Fuerza Armada.

La Casa Blanca consideró "inaceptable" la represión de manifestantes, que ha dejado también decenas de heridos, mientras el alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, y el jefe de la diplomacia de la Unión Europea, Josep Borrell, llamaron a respetar la protesta pacífica de opositores.

El Gobierno venezolano expulsó al personal diplomático de Argentina, Chile, Costa Rica, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay ante lo que consideró acciones "injerencistas".

En la Embajada argentina están refugiados desde hace semanas seis colaboradores de Machado, quien denunció un asedio policial a la sede diplomática a la que le cortaron la electricidad el martes. Argentina afirmó que se trata un "hostigamiento" en contra de su sede diplomática.

BOMBARDEO EN EL SUR DE BEIRUT

Israel elimina al n.º 2 de Hezbolá

Hezbolá constantemente lanza brutales ataques contra los israelitas.

Jerusalén, Indefinido. AFP.

El ejército israelí afirmó que sus aviones de combate "eliminaron" en Beirut al comandante del movimiento libanés Hezbolá, Fuad Shukr, que responsabilizó del ataque el sábado en los anexados Altos del Golán.

"Los aviones de combate de la fuerza aérea israelí eliminaron al comandante militar de mayor rango de la organización terrorista Hezbolá y jefe de su unidad estratégica, Fuad Shukr, en la zona de Beirut", anunció el cuerpo armado en un comunicado.

Israel afirmó que desea evitar un conflicto más amplio con el movimiento libanés Hezbolá, pero que sus fuerzas están listas para "cualquier escenario".

"Las continuas agresiones y los brutales ataques de Hezbolá están arrastrando al pueblo libanés y a todo Oriente Medio a una escalada mayor", declaró el portavoz militar, Daniel Hagari, en un comunicado.

DESMENTIDO

Al mismo tiempo que Israel afirmaba haber acabado con el líder terrorista, una fuente cercana a Hezbolá aseguró que el comandante Fuad Shukr, que dirige las operaciones del movimiento islamista contra Israel en el sur de Líbano, sobrevivió el martes a un bombardeo israelí en los suburbios de Beirut.

Shukr, "que usa el nombre de guerra Mohsen Shukr, sobrevivió al ataque israelí", dijo a AFP la fuente, que pidió el anonimato.



AFP

Aviones del ejercito israelí bombardearon Beirut y aseguran haber eliminado al subjefe del Hezbolá Fuad Shukr

ASAMBLEAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de la empresa **JUMBO INTERNACIONAL S.A.(-JISA)** con RUC N° 80019278-8, convoca a los Señores Accionistas de la Entidad a Asamblea General ordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el día 06 de agosto del año 2024 a las 09:00 hs, A.M. en el local social sito Avda. Carlos Antonio López, Edificio Damasco, Dpto. N°614 de Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1-Emisión de acciones dentro del capital social y fijación de las condiciones de la emisión. 2-Designación de un accionista para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y secretario de asamblea. El Directorio. 73332/31/07-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA JUMBO INTERNACIONAL S.A.(JISA) con RUC N° 80019278-8, convoca a los Señores Accionistas de la Entidad a Asamblea General Extraordinaria de accionistas", a llevarse a cabo el día 06 de agosto del año 2024 a las 09:00 hs, A.M. en el local social sito Avda. Carlos Antonio López, Edificio Damasco, Dpto. N°614 de Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay a fin de considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de presidente y secretario de asamblea. 2-Modificacion de estatutos por aumento de capital. 3-Designacion de un accionista para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y secretario de asamblea. El Directorio. 73331/31/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio de **PACO IMPORT.EXPORT. SOCIEDAD ANONIMA**, RUC N° 80071035-5, convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a llevarse a cabo el día 12 de agosto de 2024, en la sede social, sito en Ciudad del Este, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Aumento de Capital y Modificación del Estatuto Social. 3-Designación de Accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Asamblea. Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el Estatuto Social, para participar en la Asamblea con voz y voto. El Directorio. 73326/31/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **PACO IMPORT. EXPORT. SOCIEDAD ANÓNIMA**, con RUC N° 80071035-5, convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a llevarse a cabo el día 12 de agosto de 2024, en la sede social, sito en la Ciudad del Este, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1-Elección del Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Emisión de Acciones. 3-Designación de Accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Asamblea. Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el del Estatuto Social, para participar en la Asamblea con voz y voto. El Directorio. 73327/31/07-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De conformidad al Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social, llámase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de la empresa **GRUPO F8 SOCIDAD ANONIMA**, a realizarse el día 12 de agosto del año 2024, a las 09:00 hs a.m. en el local de la firma, situado en el km 4 Ruta Internacional Gaspar Rodríguez de Francia, Ciudad del Este, República del Paraguay, orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretaria de la Asamblea. 2-Modificación de los Artículos 3-Designación de un Accionista para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de Asamblea. Observación: se recuerda a los señores Accionistas sobre lo dispuesto en el artículo Vigésimo quinto de los Estatutos Sociales y artículo 1084 del código Civil. El Directorio. 73353/31/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad al artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social, llámase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de la empresa **FOUR EXECUTIVE PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA**, a realizarse el día 12 de Agosto del año 2024, a las 09:00 hs am en el local de la firma, situado en Avenida Tapira Cuai y Sabiduría, Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, orden del día: 1-Designación de un Secretario de Asamblea 2-Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro de resultados e informe del síndico, todos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 3-Elección de Directores, Síndicos y Presidente del Directorio. 4-Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos. 5-Distribuciones de las utilidades si las hubiere. 6-Designación de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Secretario y el Presidente. Observación; se recuerda a los señores accionistas sobre lo dispuesto en el artículo Vigésimo quinto del Estatuto Social y artículo 1084 del código Civil. EL Directorio. 73232/31/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a los Estatutos Sociales, llámase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de **CTY GROUP S.A** con RUC N° 80113465-0 a realizarse el día miércoles 14 de agosto del año 2024, a las 09:00 hora primera convocatoria y a la 10:00 segunda convocatoria, en el local social, situado en la Avda. Carlos Antonio López esquina Adrián Jara Edificio Omni Center 5° piso Ciudad del Este, Paraguay, orden del día: 1-Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2-Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro de resultado e informe del síndico todos correspondientes a los ejercicios cerrados. 3-Distribución de utilidades si los hubiere. 4-Elección de Directores y Síndicos. 5-Consideración de las remuneraciones de directores y síndicos. 6-Designación de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Secretario y el Presidente. Observación: Se recuerda a los señores accionistas sobre los Estatutos Sociales y el Art. 1084 del Código Civil, referente al depósito de las acciones en la Administración de la Sociedad con tres (3) días hábiles de antelación. 73403/03/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma **TUGUA TUPI GUARANI S.A. IMPORT. EXPORT.**, con RUC Nº 80090852-0, el día 09 de agosto del 2024, a las 14:00 horas, convoca a los asociados primera convocatoria y una hora después segunda convocatoria, sito en el Km. 15 Acaray en la ciudad de Minga Guazú, Alto Paraná, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Emisión de acciones dentro del capital social y fijación de las condiciones de la emisión. 2-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Segundo, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria que se realizará después de 60 minutos con cualquier número de socios. El Directorio. 73394/03/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma **TUGUA TUPI GUARANI S.A. IMPORT. EXPORT.**, con RUC Nº 80090852-0, el día 09 de agosto del 2024, a las 14:00 horas, convoca a los asociados primera convocatoria y una hora después segunda convocatoria, sito en el Km. 15 Acaray en la ciudad de Minga Guazú, Alto Paraná, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Emisión de acciones dentro del capital social y fijación de las condiciones de la emisión. 2-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Segundo, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria que se realizará después de 60 minutos con cualquier número de socios. El Directorio. 73393/03/08-

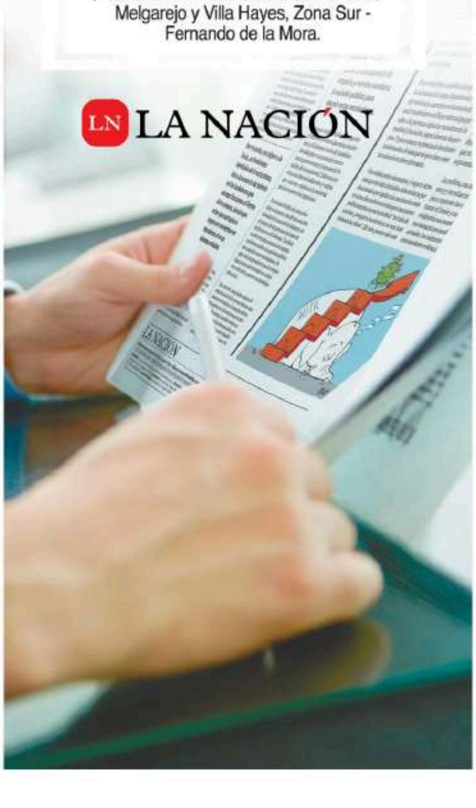
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, conforme al Art. Nº 1081 del Código Civil. El Directorio de **CANAAN S.A.**, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de agosto del 2024, a las 10:00 horas en el local de la firma, sito Av. Carlos Antonio Lopez, Ciudad del Este, Alto Paraná, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1- Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2- Modificación del Estatuto. 3- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Nota: Se recuerda a los Accionistas los requisitos especiales exigidos por los Estatutos Sociales para su participación. El Directorio. 73391/03/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, conforme al Art. Nº 1081 del Código Civil. El Directorio de **CANAAN S.A.**, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de agosto del 2024, a las 14:00 horas en el local de la firma, sito Av. Carlos Antonio López, Ciudad del Este, Alto Paraná, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2-Emisión de Acciones. 3-Temas varios. 4- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Nota: Se recuerda a los Accionistas los requisitos especiales exigidos por los Estatutos Sociales para su participación. EL Directorio. 73390/03/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS "CURICÓ S.A." Se convoca a los accionistas de "CURICÓ S.A." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en fecha 14 de Agosto del 2024, a las 08:30 horas en primera convocatoria, o en su defecto en segunda convocatoria una hora más tarde, en el domicilio social de la empresa sito en J. Eulogio Estigarribia N° 4846 de la ciudad de Asunción, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA 1-Designación de un Presidente y un Secretario de Asamblea. 2-Consideración y aprobación de la Memoria Anual del Directorio, el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3-Designación de Directores y Síndicos y Fijación de su Remuneración. 4-Tratamiento de Utilidades. 5-Nombramiento de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistencia a la Asamblea. EL DIRECTORIO. 73374/03/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a lo dispuesto por las normas estatutarias, el Directorio de la firma **PROTECCION MEDICA SA (PROMED S.A.)**, RUC: 80007489-0, convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de agosto de 2024, a las 08:00 hs, en su domicilio social ubicado en Eligio Ayala N° 189 esq. Rca. Francesa de la ciudad de Asunción para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea 2.) Elección de Miembros del Directorio y sus remuneraciones 3.) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el Artículo 21 de los estatutos sociales EL DIRECTORIO. 73409/03/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a lo dispuesto por las normas estatutarias, el Directorio de la firma **LAS FILIPINAS SA**, RUC: 80114499-0, convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de agosto de 2024, a las 15:00 hs, en su domicilio social ubicado en Avda. Cacique Lambaré 3860 de la Ciudad de Lambaré para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.) Elección de Presidente y Secretario de 2.) Elección de Miembros del Directorio y sus remuneraciones 3.) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el Artículo 26 de



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en primera convocatoria el día 14 de agosto de 2024_ a las 9:00 hs., y simultáneamente, en caso de que la primera no se realizare, en segunda convocatoria el día 14 de agosto de 2024 a las 10:00 hs., en su domicilio social ubicado en Teniente Fariña 1330 casi Capitán Figari de la Ciudad de Asunción, para someter a su examen y consideración el siguiente: ORDEN DEL DIA: a) Designación del presidente y secretario de la asamblea. b) Designación de Director Titular y Suplente, y sus remuneraciones. c) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos sociales. EL DIRECTORIO. 73411/03/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. JFTECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 05 de Agosto de 2.024, a las 14:00 horas, sito en la calle, Uruguay e/Jamaica y Haití de la Ciudad de Hernandarias orden del día: 1-Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea 2-Lectura y consideración de la memoria, estado financiero, anexos e informe del síndico, periodo 2.023 3-Distribución de utilidades 4-Elección de Directores, Síndico y sus Remuneraciones 5-Designación de un Accionista para suscribir el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. El Directorio. 73414/03/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FIRMA GRUPO INVERSOR ATLANTICO S.A., Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 16/08/24 a las 15:30 horas, en el local de la firma sito en la Avenida Cristóbal Colón entre 11 y 12 Proyectadas Nro.2529 barrio Tacumbú, Asunción y en segunda convocatoria una hora después cualquiera sea el capital representado de conformidad con los Estatutos Sociales; para tratar el siguiente orden del día: 1.Elección de un Presidente y secretario de asamblea; 2-Consideración la memoria del directorio, balance general, estados de resultados e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/23; 3-Elección de miembros del Directorio; 4-Designación de síndicos titular y suplente; 5-Establecer destino de dividendos del ejercicio y 6. Designación de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea El Directorio Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas el estricto cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y concordantes del C.C.P. respecto al Depósito de Acciones. 73459/04/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, el Directorio de la firma **MANUCHAR PARAGUAY S.A.** convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de agosto de 2024, a las 10:00 horas, en su local sito en Avda. Aviadores del Chaco Nro. 2050. En dicha Asamblea se tratará lo siguiente: 1- Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Sindico correspondiente a los ejercicios, cerrados 2022 y 2023. 2- Destino del Resultado de los ejercicios cerrados 2022 y 2023. 3- Designación de Presidente del Directorio y Vice-Presidente del Directorio. 4- Elección del Sindico Titular . 5- Asignación de Remuneración a Directores y Síndicos. 6- Designación de dos accionistas para firmar con el Presidente conjuntamente el Acta Asamblea. EL DIRECTORIO. 73455/04/08-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE KOTOR S.A. Convocase a los accionistas de KOTOR S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día dieciséis de Agosto del 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y las 12:00 horas en segunda convocatoria, en su domicilio social sito en la calle Caballero Nº 1176 entre Rca. de Colombia y Avda. Gaspar Rodriguez de Francia de la ciudad de Asunción, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea. 2-Modificación de Estatuto. Art. 1º Denominación. 3-Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas depositar sus acciones o depósito bancario en las oficinas de la firma con 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea. El Directorio. 73429/04/08-

RECIBOS Y CONTRATOS EXTRAVIADOS DE PROPIETARIO INMOBILIARIA

FAVOR AVISAR A ESTE NUMERO SI SON ENCONTRADOS
OLGA CENTURION (0991- 261-293)

5502 5503 5504 5505 5519 5520 5521 5522 5523 5524 5525
5540 5569 5597 5598 5599 5600 5651 5652 5653 5654 5655
5680 5978 5979 5980 5981 5988 5990 6236 6289 6290 6302
6303 6304 6305 6306 6307 6308 6309 6310 6394 6474 6475
6479 6629 6653 6655 6681 6793 7128 7182 7183 7184 7185
7186 7187 7188 7189 7190 7503 7512 7513 7514 7517 7518
7643 7651 8132 8138 8140 8441 8442 8919 8920 9041 9042
9043 9044 9045 9046 9047 9048 9049 9050 9473 9491 9492
9493 9695 9696 9697 9698 9699 9700 6853 6854 6855 6856
6857 6858 6859 9771 9786 9787 9790 8909 9281 9282 9283
9284 9285 9286 9287 9288 9289 9290

CONVOCATORIA SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HAWA S.A. a la Asamblea Ordinaria dispuesta por el Directorio para el día 6 de agosto de 2024, a las 07:30hs. en el local de Cicerón N°2015 de la ciudad de San Lorenzo para tratar los siguientes: ORDEN DEL DIA 1 Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 2 Elección miembros del directorio. 3 Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente. 4 Remuneración de los Directores, Representante legal y Síndicos. 5 Tratamiento de Resultados. 6 Elección de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas lo que dispone el Estatuto Social para la asistencia a la Asamblea. EL DIRECTORIO San Lorenzo, 26 de julio de 2024. . 73428/04/08-

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS SOCIALES, CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE BEARING FARMS S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse en fecha 16 de agosto de 2024, a las 10:00 horas, en su sede social, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, del Balance General, del Cuadro de Resultados e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023; 3) Destino de resultados; 4) Elección de los miembros del directorio y fijación de las remuneraciones; 5) Elección del síndico titular y suplente y fijación de su remuneración; 6) Ratificación de la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022; y 7) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Si en la fecha fijada para la primera convocatoria no se reúne el quórum establecido en los Estatutos Sociales, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria el día 21 de agosto de 2024, a las 10:00 horas. Se recuerda a los señores accionistas las exigencias de lo establecido en los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia a asambleas. El Directorio. 73416/04/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA LA EMPRESA POTOSI S.A.I.C con RUC Nº 80036695-6 Convoca a directores y accionistas a presentarse a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en su sede social sito Av. Aviadores del Chaco, Ciudad del Este (Panta Avenida Pa'i Pérez y Pampliega, Alto Paraná, para el día 10 de agosto del año 2024 a las 08:00 hs., orden del día:1-Eleccion de secretario y presidente de asamblea 2-Aprobacion del balance ejercicio 2023. 3-Aprobación de la memoria del directorio e informe del síndico 2023. 4-Remuneración de directores y elección de directores y síndico. 6-Distribución de utilidades si las hubiere. 73472/04/08-

CONVOCATORIA. En Cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo prescripto por el Articulo Décimo de los Estatutos Sociales, el Directorio de **FENIX EXCHANGE S.A.,** convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Agosto de 2024 a las 17:00 hs, a llevarse a cabo en la sede social ubicado sobre la calle Mcal .López e/ Mcal Estigarribia , para tratar los siguientes temas: ORDEN DEL DIA 1. Nombramiento de un Presidente y un secretario de Asamblea. 2. Elección de miembros del Directorio. 3. Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas el cumplimiento de Art.1.084 y 1.085 del Código Civil referente al depósito de las acciones en la Tesorería de la Sociedad con hasta 03 días de anticipación. EL DIRECTORIO. 04/08-

ATRACAN COMERCIO EN ALBERDI

Malvivientes se alzaron con G. 2.000 millones

El dinero estaba oculto dentro de una mochila debajo de la cama.

En la noche del lunes, una pareja de comerciantes fue blanco de un asalto en la ciudad de Alberdi, al menos cinco malvivientes ingresaron a su local y se alzaron con una millonaria suma de dinero con la que contaban, producto de diversas transacciones.

Según la denuncia presentada por el comerciante Leonardo Ovelar, tanto él como su esposa se encontraban en el interior de su comercio cuando estos sujetos armados ingresaron al mismo y a punta de arma de fuego les exigieron la entrega del dinero que tenían oculto en una mochila debajo de la cama.

En total, el monto con el que se habrían alzado los malvivientes asciende a los 2.000 millones de guaraníes, conformado a su vez por billetes de diversas monedas locales como pesos argentinos, reales y dólares estadounidenses.

"Este es el primer asalto millonario que se da dentro de mi administración, fueron convocados agentes de Investigación de Delitos y de Criminalística para procesar las evidencias en torno al caso, y también ya pusimos en conocimiento de lo ocurrido a nuestros pares de otras comisarías y también de la Argentina", comentó el comisario principal Antonio Sanabria en conversación con el programa "Dos en la ciudad", emitido por GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

El mismo precisó además que una hora después de que se haya perpetrado el asalto, los agentes intervinientes lograron dar con la camioneta que habrían utilizado los malvivientes, la misma fue abandonada en una zona denominada vertedero y fue incendiada.



GENTILEZA

Al menos cinco asaltantes ingresaron al local comercial para perpetrar el robo

Al comprobar el número de chapa que tenía el vehículo se confirmó que la misma no correspondía con las características de la camioneta y que pertenecería a otro rodado denunciado como robado en Salto del Guairá. En cuanto a los autores, si bien se dio la captura de tres personas sospechosas cruzando la frontera con Argentina, tras realizarse las averiguaciones se los descartó como autores y fueron puestos en libertad nuevamente.

ATACAN ESTANCIA EN ITAPÚA

Hieren a capataz durante asalto

Los sujetos carnearon una vaca y se llevaron una escopeta.

Ayer martes, un grupo de delincuentes asaltó una estancia en la localidad de Alto Verá, Itapúa, e hirieron en una de sus manos al capataz. Los hombres carnearon una vaca y se llevaron un arma de fuego.

Según el reporte policial, estas personas ingresaron a la estancia cerca de la 1:00 y tomaron como rehén al encargado, a quien hirieron en unas de sus manos. Tras recibir el impacto, el hombre perdió uno de sus dedos, el cual lamentablemente lo perdió porque no pudo ser operado.

El establecimiento se encuentra ubicado en la compañía 8 de Diciembre del distrito de Alto Verá, de donde se llevaron una escopeta calibre 12 y un celular que pertenecía a la víctima identificada como Rubén Arzamendia, que indicó que serían entre tres a cuatro personas las que asaltaron el sitio.

"La herida fue en la mano izquierda y fue realizada presumiblemente por un disparo de arma de fuego. La persona herida fue trasladada hasta el puesto de salud de Caronay para su atención", dijo el oficial Francisco Ríos, en entrevista con el programa "Dos en la ciudad" de canal GEN/ Nación Media.

El hombre indicó que ya estaba durmiendo cuando escuchó una voz fuera de su vivienda que le decía que abra la puerta, pero se negó a hacerlo. En ese momento, realizan disparos contra la vivienda de madera y uno de los proyectiles impactó en su mano. "Luego de eso ingresaron a la casa para llevarse los objetos", detalló.

Además de lo robado, estas personas faenaron una vaca para llevarse toda la carne y se dieron a la fuga ya casi al amanecer. Tras la huida, el capataz pudo dar aviso a las autoridades y por el tiempo que el dedo estuvo desprendido de su cuerpo ya no pudieron colocarlo. El caso fue comunicado al Ministerio Público.



BREVES

ACTUARON EN PATOTA

Asaltaron a pasajeros de bus

Los pasajeros de un bus de la línea 30 fueron víctimas de un violento atraco en la ciudad de Luque. Los malvivientes eran cuatro hombres y dos mujeres, quienes estaban armados con cuchillos y pistolas. Según el relato de los pasajeros que fueron víctimas del robo, los malvivientes actuaron con suma violencia e incluso golpearon a dos pasajeros. Una de las víctimas comentó que los ladrones exigían todas las pertenencias de sus víctimas, en especial requerían la entrega de los aparatos celulares. Según el reporte brindado por Telefuturo, los pasajeros lograron reducir a uno de los malvivientes que aparentemente era un menor de 14 años, pero este logró escapar gracias al auxilio de sus cómplices que volvieron para rescatarlo.

FUE ENTREGADO A LA POLICÍA

Reducen a presunto delincuente

Ayer martes, en redes sociales se hizo viral un video que fue captado por cámaras de circuito cerrado de una pizzería, donde se puede ver cómo el propietario de un local redujo a un asaltante y luego lo entregó a la Policía. Según el reporte, el hecho se registró durante la noche del lunes en una pizzería ubicada en el barrio Villa Florida de la ciudad de Salto del Guairá. Todo lo ocurrido quedó grabado en imágenes de cámaras de seguridad del local que fueron entregadas a las autoridades como evidencia. En el video se puede ver cuando al propietario del local gastronómico, Rodrigo Salinas, estaba atendiendo a unos clientes. Hasta que llegó esta persona que simuló ser un comprador y cuando iba a realizar el pedido dio la voz de asalto. En ese momento, Salinas, a modo de defenderse, lanzó un golpe a la altura del rostro del joven y este cayó al piso. De inmediato, se lanzó contra él y lo golpeó un par de veces más, para reducirlo.

LE ROBARON LA BILLETERA

Atacan a septuagenario brutalmente

Un hombre de 76 años fue brutalmente atacado por un joven que se alzó con su billetera y se dio a la fuga. El hecho ocurrió en el barrio San Antonio de la ciudad de Asunción y lo ocurrido quedó registrado en imágenes de las cámaras de circuito cerrado de la zona. En las imágenes se puede observar cómo este sujeto se acerca al hombre y tras unos metros le cierra el paso e inician un forcejeo, momento en el cual lo empuja y termina cayendo al suelo. El joven aprovechando el momento se da a la fuga rápidamente en dirección contraria al hecho. Tras lo ocurrido con ayuda de los vecinos lograron dar con el domicilio del joven, quien fue identificado como Francisco Martínez Medina, quien inclusive cuenta con prisión domiciliaria, pero no se encontraba en su vivienda cuando los efectivos policiales fueron a buscarlo.



EL EMPATE ANTE EL 2 DE MAYO NO CAYÓ BIEN

Puras críticas en Cerro y hablan de inutilidad



EMILIO BAZÁN

Este festejo del 2 de Mayo contrasta con la desazón de los jugadores de Cerro, en el empate en Pedro Juan Caballero

El técnico Manolo Jiménez reclamó por los jugadores ausentes y descartó su salida del cargo.

La falta de buenos resultados generó una minicrisis en Cerro Porteño. Tras quedar fuera de la Copa Sudamericana a manos de Athletico Paranaense, el estreno del equipo en el torneo Clausura también dejó sensaciones de frustración luego de ceder el empate sobre el final ante el 2 de Mayo.

Los propios jugadores manifestaron su frustración por el resultado y el más elocuente fue Juan Iturbe, que en un desahogo y a los gritos expresó que el equipo fue un fiasco.

"¡Qué inútiles somos!" se le escuchó decir al zurdo al momento de ingresar a vestuarios tras el partido.

La reacción de los hinchas cerristas tampoco dejó dudas sobre el enorme descontento con el rendimiento del equipo. Y los dardos mayores apuntaron al técnico Manolo Jiménez. De todas formas, el español se mostró entero en la conferencia de prensa y señaló que el bajón se debe a muchos factores.

"El que se tiene que preocupar es el que no trabaja, yo no tengo ningún problema. No pienso en otra cosa que no sea trabajar. Lo que hay que intentar es trabajar para sacar lo mejor. Cerro preocupación; responsabilidades, todas; compromisos, todos; miedo, para el que no trabaja", refirió el DT. También resaltó la ausencia de varios jugadores, que mermaron el rendimiento del equipo.

"Aparte de Aguayo, tenemos a Cecilio, tenemos a Piris, Ronaldo, Alan Núñez fuera. Son muchos futbolistas. Nos falta, es lo que hay. La selección olímpica ojalá llegue a la final, pero Cerro necesita de esos jugadores. Nos faltan jugadores, especialmente nuestros extremos Aguayo y Cecilio", se quejó.

TORNEO CLAUSURA

FECHA 3

VIERNES 2 DE AGOSTO

Tacuary vs. 2 de Mayo
Martín Torres 17:30

Sol de América vs. Gral.Caballero
Luis Giagni 20:00

SÁBADO 3 DE AGOSTO

Guaraní vs. Libertad
Rogelio Livieres 16:30

Olimpia vs. Trinidense
Villa Alegre 19:00

DOMINGO 4 DE AGOSTO

Nacional vs. Ameliano
Martín Torres 16:00

Cerro Porteño vs. Luqueño
General Rojas 18:30

REGULARIZACIÓN

FECHA 1

JUEVES 1 DE AGOSTO

Cerro Porteño vs. Ameliano
General Pablo Rojas 18:30

TRABAJOS A FULL

La Huerta estará lista para octubre

El presidente gumarelo reconoce que el equipo no dio la talla ante Nacional.



NÉSTOR SOTO

Rubén di Tore, presidente de Libertad

En Libertad hay plena confianza de poder "pelear" por ser sede de la final de la Copa Sudamericana, teniendo en cuenta que los trabajos de remodelación de su estadio se están realizando dentro de los plazos previstos. Así lo confirmó su titular Rubén di Tore, en contacto con Versus radio/Nación Media.

"Estamos proyectando la colocación de una pantalla gigante (10x4) que quedará hacia el sector de graderías sur, donde está ubicada la escolta. Tenemos previsto que las obras culminen para finales de octubre", refirió el mandamás gumarelo, quien precisó que las obras continúan normalmente.

En otro momento, Di Tore analizó la marcha del equipo, que sufrió una caída ante Nacional.

"Jugaron mejor que nosotros y ganaron bien, nosotros tenemos que corregir algunas cosas".

Finalmente pidió paciencia con los canteranos. "Hay que tener paciencia con los canteranos, aún hay mucho por mejorar, pero vamos por buen camino", concluyó.

SAMUDIO ARRIBA A TACUARY



@TSFUTBOLUY

El lateral Miguel Samudio (36 años) será un refuerzo más de Tacuary en este torneo Clausura. El que fuera jugador de Libertad, Sol de América y Olimpia, entre otros clubes, venía jugando últimamente en el Liverpool de Uruguay, donde ganó varios títulos, pero de cuyo plantel fue separado hace poco más de tres meses por un problema personal con un compañero de equipo. El jugador ya se despidió de su club a través de sus redes sociales (es considerado un ídolo de la hinchada) y en las próximas horas finiquitará su arribo al cuadro de barrio Jara.

BELGRANO QUIERE AL ARQUERO DE OLIMPIA

Juan Espínola, otro que se iría

Derlis González es duda para el partido del sábado ante Trinidense, en Encarnación.

Las salidas en Olimpia está a la orden del día. Y el fútbol argentino parece ser el destino marcado para sus jugadores. A las transferencias concretadas que Fernando Cardozo y Saúl Salcedo a Newell's se le sumaría la del arquero Juan Ángel Espínola, que ya estuvo en la órbita de clubes brasileños a principios de este mes.

Ahora el que mostró interés y que incluso acercó una oferta fue Belgrano de Córdoba. La intención es llevarse a préstamo al jugador con un cargo importante y con opción de compra. El cuadro pirata necesita reforzar su arco porque aparte del torneo local, deberá jugar los octavos de final de la Copa Sudamericana ante Athletico Paranaense. El punto a su favor es que ya conoce el fútbol argentino, por su pasado en Godoy Cruz. Por ahora, la dirigencia de Olimpia estudia la oferta, que al parecer no convence tanto.

DERLIS, EN DUDA

En cuanto al equipo, la duda principal para el duelo del sábado ante Trinidense es Derlis González. El jugador se presentó ayer en el reinicio de los trabajos, pero solo hizo fisioterapia y está siendo medicado por el fuerte golpe en la rodilla que recibió en el duelo ante General Caballero. Mañana será probado.



CLUB OLIMPIA

Juan Ángel Espínola está en el interés de Belgrano de Córdoba

FÚTBOL OLÍMPICO

Argentina y Francia, por el paso a semis

Choque con alta rivalidad.

París, Francia. AFP.

Tensión y emoción garantizadas: Argentina y Francia lucharán por el pase a semifinales del torneo olímpico masculino de fútbol.

La creciente rivalidad entre argentinos y franceses tendrá un nuevo round el viernes en Burdeos, luego del cierre de la fase de grupos, en el que los finalistas del Mundial de Qatar 2022 aseguraron su boleto a la siguiente fase.

Comandada por Javier Mascherano, la Albiceleste evitó un bochorno, el de quedar eliminada en primera ronda, al vencer 2-0 a Ucrania en un semivacío estadio de Lyon.

Los talentosos mediocampistas Thiago Almada y Claudio Echeverri, con sendos goles en los minutos 47 y 90+1, garantizaron al representante de Sudamérica en el grupo de los ocho mejores equipos.

Lo hicieron al darle tres puntos más a su país, con lo que cerraron en la segunda posición del Grupo B, empatados con seis unidades y en prácticamente todos los ítems con el líder Marruecos.

Los africanos avanzaron como líderes por haber ganado 2-1 el enfrentamiento entre ambos, el polémico partido de apertura interrumpido por invasiones de hinchas y reanudado dos horas después.

POSICIONES	
GRUPO B	
Marruecos	6
Argentina	6
Ucrania	3
Irak	3

LA CAMPAÑA ARGENTINA
FECHA 1
Marruecos **2-1** Argentina
FECHA 2
Argentina **3-1** Irak
FECHA 3
Argentina **2-0** Ucrania



AFP

Nicolás Otamendi (16), Thiago Almada (10) y Giuliano Simeone (17) festejan uno de los goles de Argentina

TENIS

Nadal y Alcaraz avanzan

Los doblistas españoles están en cuartos de final.

Los tenistas españoles Rafael Nadal y Carlos Alcaraz siguen en carrera en el dobles de los Juegos de París y este martes se clasificaron para cuartos de final al vencer a los neerlandeses Tallon Griekspoor y Wesley Koolhof en un partido en el que se sintieron "más compenetrados".

El segundo estadio de Roland Garros, el Suzanne Lenglen, poco común para las apariciones de Nadal, ardió bajo el sol con el juego de los españoles que ganaron a la dupla de Países Bajos por 6-4, 6-7 (2/7) y 10-2. Los próximos rivales de los españoles de este miércoles son los cuartos favoritos del cuadro, los jóvenes estadounidenses Austin Krajicek y Rajeev Ram. "Hemos jugado más compenetrados, más sólidos en todo momento", resumió Nadal después de finalizar el duelo. Alcaraz coincidió y remarcó: "hemos jugado a un nivel muy alto, muchísimo mejor que el primer día, en término de dobles, incluso sobre cómo posicionarnos en la red en las jugadas". En individuales por los octavos de final, Alcaraz debe enfrentarse igualmente este miércoles al ruso Roman Safiullin.



AFP

Carlos Alcaraz y Rafael Nadal siguen en carrera por las medallas en dobles

BREVES

AMELIANO

Retorna Giovanni Bogado

El Sportivo Ameliano hizo oficial el fichaje del ofensivo Giovanni Bogado (22 años), quien se desligó recientemente de Rosario Central de la Argentina. El citado futbolista retorna al Sportivo Ameliano, donde buscará la continuidad que no tuvo en su anterior club. Ingresó en cuatro partidos la Copa de la Liga 2023 y en el 2024 no pudo ser titular. Otro que también fue presentado como incorporación es el delantero Édgar Villalba, últimamente en Resistencia de la Intermedia. Ameliano regularizará su partido de la primera fecha del torneo Clausura mañana 1 de agosto frente a Cerro Porteño en la Olla, a partir de las 18:30.



@CLUBSPAMELIANO

Giovanni Bogado retorna a Ameliano

LUQUEÑO

Serie de Iván Torres

Iván "Tito" Torres, jugador del Sportivo Luqueño, confirmó que en breve lanzará su serie "Más allá de los 90", que sería proyectada en un sitio web. "No sean ansiosos, pero se van a ir enterando. Me prohibieron hablar de eso, hay un equipo detrás de eso. Es un sueño cumplido una producción muy grande, el futbolista puede superarse", adelantó a La 650 AM.

INTERMEDIA

Más cambios de DT

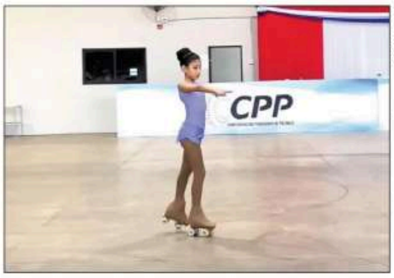
Siguen los cambios de entrenadores en la División Intermedia. Al cerrarse la jornada 18, Deportivo Santaní, que cedió 1-0 frente al Sportivo Carapeguá, puso en funciones este lunes a la dupla técnica conformada por Édgar Arias y Marcos Acosta en sustitución de César Castro.

Precisamente, César Castro también asumió en el Sportivo Carapeguá en sustitución de Rubén Maldonado. La jornada 19 arranca el viernes 2 de agosto con los juegos San Lorenzo vs. 12 de Junio (16:15 Gunther Vogel) y Resistencia vs. Recoleta (18:30 Tomás Beggan Correa).

PATINAJE ARTÍSTICO

Lanzan Copa Regional

La Federación Departamental de Patinaje Artístico llevará a cabo la tercera Copa Regional de este deporte en el galpón cuatro de la Secretaría Nacional de Deportes (SND). La competencia se pondrá en marcha el viernes 2, concluirá el domingo 4 de agosto y reunirá a los talentos más destacados representantes de la región. La ceremonia inaugural tendrá lugar el sábado 3 de agosto, desde las 13:00.



GENTILEZA

Este fin de semana habrá intensa actividad en el patinaje artístico en la SND

LOS REMEROS JAVIER INSFRÁN Y ALEJANDRA ALONSO

Van por los puestos 13 al 24



Alejandra Alonso compite en sus segundos Juegos Olímpicos tras Tokio 2020



Javier Insfrán tiene su primera experiencia en los Juegos Olímpicos en París

Sin chances para las medallas, ambos atletas del Team Paraguay cierran su participación en semifinales C y D.



Nación Media en París

Marlene Torres, enviada especial a los JJOO

Alejandra Alonso, remera del Team Paraguay, disputó su heat de los cuartos de final en los Juegos Olímpicos de París y culminó en la cuarta posición, marcando un tiempo de 7:47.40. Este miércoles cierra su participación en busca de posicionarse entre los puestos 13 al 24 en las semifinales C y D, sin posibilidad de acceder a las medallas de oro, plata y bronce.

Javier Insfrán, también del remo, igualmente concluye su participación este miércoles en las semifinales C y D. En los cuartos de final, culminó sexto en su heat con un tiempo de 7:31.50 y rema este miércoles por posicionarse entre los puestos 13 al 24.

En el Estadio Náutico de Vaires-Sur-Narme durante la segunda jornada del domingo último, Alejandra Alonso había sido primera en scull individual con una ventaja de casi diez segundos sobre la competidora inmediata al redondear un tiempo de 7:57.14. En tanto que Javier salió segundo en su tanda con un tiempo de 7:08.29, e igualmente clasificó para los cuartos de final.

En su primera competencia del sábado, Alejandra Alonso culminó cuarta en su heat, con un tiempo de 7:52.44. Por su parte, Javier Insfrán finalizó quinto en su heat, con un tiempo de 7:14.14.

MEDALLERO

PAÍS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Japón	7	2	4	13
China	6	6	2	14
Australia	6	4	1	11
Francia	5	9	4	18
Corea del Sur	5	3	3	11
Estados Unidos	4	11	11	26
Gran Bretaña	4	5	3	12
Italia	3	4	4	11

AGENDA DE LOS PARAGUAYOS

HOY
VÓLEY DE PLAYA
Paraguay vs. Letonia
Hora: 6:00
VIERNES 3 DE AGOSTO
Paraguay vs. Suiza
Hora: 5:00
DUPLA
MICHELLE VALIENTE Y GIULIANA POLETTI

MAÑANA
GOLF
FABRIZIO ZANOTTI
Hora: 3:00 a 12:00
VIERNES 2 DE AGOSTO
Hora: 3:00 a 12:00
SÁBADO 3 DE AGOSTO
Hora: 3:00 a 12:00
DOMINGO 4 DE AGOSTO
Hora: 3:00 a 12:00

MAÑANA
NATACIÓN
MATHEO MATEOS
200 METROS COMBINADOS
Hora: 5:00

ATLETISMO
VIERNES 2 DE AGOSTO
XENIA HIEBERT
100 METROS LLANOS
Hora: 4:35
LUNES 5 DE AGOSTO
ATLETISMO
CÉSAR ALMIRÓN
200 METROS LLANOS
Hora: 13:55

EN VÓLEY DE PLAYA



En su segunda presentación en el vóley femenino de playa, las paraguayas Michelle Valiente y Giuliana Poletti (foto) se enfrentan hoy (6:00) a las representantes de Letonia, que cedieron ante Suiza por 15-21 y 14-21. La dupla del team nacional cerrará su participación el sábado 3 de agosto (5:00) frente a sus pares de Suiza. Cabe recordar que el debut fue con derrota en dos set frente a Canadá por 21-16 y 21-12.

El golf, natación y atletismo

Fabrizio Zanotti, Matheo Mateos, César Almirón y Xenia Hiebert completarán la participación guaraní en Francia.



Xenia Hiebert (segunda de la izquierda) y César Almirón, a su lado a la derecha, integrantes del atletismo



Fabrizio Zanotti, golfista

Con el calendario actualizado de las próximas competencias de los atletas del Team Paraguay en los Juegos Olímpicos de París, quedan por saltar a escena representantes del golf, natación y atletismo.

En ese sentido, Fabrizio Zanotti ajusta sus preparativos finales para iniciar desde este jueves 1 de agosto cuatro jornadas de golf, en su tercera participación en unos Juegos Olímpicos tras Río 2016 y Tokio 2020. En la natación y luego la participación de Luana Alonso, quien se retiró de la competencia activa y abandonó a la delegación nacional en la Villa Olímpica, aparece mañana Matheo Mateos, quien nadará en la modalidad de los 200 metros combinados. Por el atletismo cerrarán la participación nacional los velocistas Xenia Hiebert en los 100 metros llanos y César Almirón en los 200 metros llanos, el 2 y 5 de agosto, respectivamente.

Sigue acompañando a la delegación la judoka Gabriela Narváez, quien quedó séptima mundial en su categoría (-57 kilos) y recibió el Diploma Olímpico, en un hecho sin precedentes para el deporte paraguayo en unos Juegos Olímpicos a nivel individual.



Juan Iturbe estalló de los nervios al final del empate frente a 2 de Mayo

CERRO PORTEÑO: Crece la tensión por la falta de resultados P. 25

ALBIRROJA OLÍMPICA SE INSTALÓ EN CUARTOS

Golazo y gran clasificación



@COPARAGUAY

La celebración de Marcelo Fernández, quien se mandó un golazo para darle el triunfo sobre Malí y la clasificación a la Albirroja

Marcelo Fernández, con un zurdazo al inicio del partido, le dio el triunfo a la selección paraguaya Sub-23 sobre Malí.

La selección paraguaya Sub-23 olímpica logró ayer su clasificación a los cuartos de final en los Juegos de París 2024, tras vencer a Malí por la cuenta de 1-0. El equipo que dirige Carlos Jara Saguier se puso muy rápido en ventaja luego de una gran jugada colectiva de la que participaron Fabián Balbuena, Julio Enciso, Marcelo Pérez y Marcelo Fernández. Este, tras recibir el pase y acomodar el balón, metió el zurdazo impresionante para desatar la locura albirroja cuando apenas se jugaban 4' de partido.

El gol fue clave para darle tranquilidad a un equipo que mostró carácter, determinación y por momentos buen fútbol en el primer tiempo. Físicamente, el rival exigió muchísimo, pero aún así y gracias a la muy buena marca impuesta por los nuestros, el equipo paraguayo no sufrió en portería y por el contrario, pudo haber aumentado el marcador en un par de jugadas. Una de ellas, tras un gran arranque de Enciso, cuyo potente remate se fue apenas desviado.

"Muy contento y muy agradecido. Porque es un regalo enorme de estos muchachos. Estoy muy feliz por eso y queremos compartir con todos esta inmensa alegría"

CARLOS JARA SAGUIER
TÉCNICO DE LA ALBIRROJA

Ese gran despliegue del primer tiempo pasó factura en el segundo periodo. Malí, apurado por el resultado, impuso su mejor condición física para acercar peligro al arco paraguayo. Pero ahí apareció la figura de Júnior Fernández para acallar el grito de gol en un par de pelotas muy complicadas. Jara Saguier refrescó su equipo con cambios para tratar de equilibrar el juego, pero lo consiguió a medias. De todas formas, la entrega encomiable del equipo en general, hizo que se mantuviera el resultado a favor hasta el final, que le dio su merecida clasificación.

"Le pedí disculpas al profe, reaccioné en caliente (por su cambio). Los más grandes también me hablaron. Es una mala imagen, pido disculpas, yo no soy esa clase de persona"

JULIO ENCISO
DELANTERO PARAGUAYO

Esta selección está volviendo a mostrar el carácter que había impuesto en el Preolímpico y ahora Egipto espera en cuartos para buscar meterse entre los cuatro mejores.

CALENDARIO

CUARTOS DE FINAL

VIERNES 02 DE AGOSTO

Francia vs. Argentina
Hora: 15:00
Estadio: Burdeos

Egipto vs. Paraguay
Hora: 13:00
Estadio: Stade Vélodrome - Marsella.

Marruecos vs. EE. UU.
Hora: 09:00
Estadio: Parque de los Príncipes - París

Japón vs. España
Hora: 11:00
Estadio: Lyon

SEMIFINALES

LUNES 5 DE AGOSTO

PARTIDO 1: En Marsella
Hora: 12:00

PARTIDO 2: En Lyon
Hora: 15:00

TERCER LUGAR

JUEVES 08 DE AGOSTO

Estadio: Beaujoire – Nantes
Hora: 11:00

FINAL

VIERNES 09 DE AGOSTO

Estadio: Parque de Los Príncipes – París
Hora: 12:00

OBS.: Todos los horarios son en hora paraguaya.

PARAGUAY 1-0 MALÍ

LOS ALBIRROJOS

Roberto Fernández
Alan Núñez
Fabián Balbuena
Ronaldo De Jesús
Daniel Rivas
Diego Gómez
(88' Kevin Parzajuk)
Marcos Gómez
MARCELO FERNÁNDEZ
(88' Gustavo Caballero)
Alexis Cantero
Julio Enciso
(82' Gilberto Flores)
Marcelo Pérez
(70' Ángel C. Lucena)
DT: CARLOS JARA SAGUIER

Estadio: Parque de los Príncipes - París. **Árbitro**: Ilgiz Tantashev (Uzbekistán). **Asistentes**: Andrey Tsapenko y Timur Gaynullin (Uzbekistán). **Cuarto árbitro**: Glenn Nyberg (Suecia). **VAR**: Jérôme Brisard (Francia). **AVAR**: Khamis Al-Marri (Qatar). **Gol**: 4' Marcelo Fernández (P) **Amonestados**: M. Pérez, D. Gómez, M. Fernández, Á. C. Lucena (P)

POSICIONES

GRUPO D

RESULTADOS

Paraguay **1-0** Malí
Israel **0-1** Japón

EQUIPOS	PUNTOS
Japón	9
Paraguay	6
Malí	1
Israel	1

OTROS RESULTADOS

GRUPO A

Nueva Zelanda **0-3** Francia
EE. UU. **3-0** Guinea

GRUPO B

Marruecos **3-0** Irak
Ucrania **0-2** Argentina

GRUPO C

España **1-2** Egipto
R. Dominicana **1-1** Uzbekistán

FÚTBOL OLÍMPICO: Argentina chocará con Francia, duelo con alta rivalidad. P. 26